

EN EL NUEVO REGIMEN

Se nombra director general de Orden público al general Arlegui

Los mauristas están dispuestos a organizar el Somatén

Optimismo y pesimismo

Queda prohibido el pesimismo. Está bien. Eso no va con nosotros. Nosotros, a fuer de liberales, hemos sido siempre optimistas. El liberalismo es fe, entusiasmo, optimismo. Todos los jefes liberales han sido grandes creyentes, espíritus llenos de confianza en sí mismos y en sus ideologías generosas. Lo fue Washington, lo fue Gladstone, lo fue, en la hermana Italia, Mazzini, aquel iluminado. En España, el movimiento liberal del último siglo culmina en el español más grande de la época: Castelar. Castelar es el optimismo liberal, es la fe en la Humanidad y en la patria. Cuando no gobierna y trabaja en su gabinete, piensa en los grandes movimientos emancipadores y estudia las épocas que señalan una nueva fase de la conciencia humana; sus tomas son la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, la reforma religiosa, el descubrimiento de América...

¿Queréis suprimir el pesimismo? Pues suprimid las doctrinas conservadoras. ¿Queréis suprimir el pesimismo social? Pues suprimid a Hobbes, suprimid a Malthus... Proteged, en cambio, y difundid a Rousseau. Podrá ser motejado el liberalismo de ingenuo, no de pesimista. La historia oficial de España en el último siglo, escrita por plumas conservadoras, no tiene sino despiadada burla para aquellos progresistas, que se veían todos los días sorprendidos en su optimismo candoroso. Eran, en efecto, de un optimismo incorregible, cuya manifestación más noble es, acaso, el célebre testamento de Olózaga.

Lo peor de la doctrina conservadora es que en su esencia no es sino pesimismo. En España, el gran pesimista es Cánovas. Como historiador, sus asuntos predilectos son las épocas de decadencia. Estudia a España bajo los Austrias, las desdichas del reinado de Felipe IV, las miserias de la corte de Carlos II. Cánovas no cree ni en su patria ni en su raza. En los días que siguen al desastre de Sedán, cuando de todas las naciones de Europa y de América va hacia Francia una corriente de simpatía, Cánovas, desde la tribuna del Ateneo, proclama pedantesco la decadencia de los pueblos latinos, la inferioridad de su raza. Castelar, el fervoroso creyente, juzga este pesimismo de Cánovas del modo más severo. En vísperas de la catástrofe antillana, escribía el gran orador: "Cánovas recoge la cosecha de sus errores. No pueda darse más genio de palabra, más fuerza de voluntad, mayor energía; pero aquí es la voluntad sin un móvil santo y sin un objeto justo? Ha mandado Cánovas fuerzas y más fuerzas, admirando a Europa y América con su entereza, y mostrándose, al fin de su vida, más energético y fuerte que en su juventud;

pero Cánovas no creyó jamás en el ideal, no creyó en la justicia." El pesimismo de Cánovas impregnó la política española de los cincuenta años últimos de un escepticismo corrosivo. A ese espíritu se debió la corrupción de las leyes democráticas que nos trajó a la situación presente. Contrario al sufragio universal, lo acepta, sin embargo, porque al hacer uso de él en las primeras elecciones de la Restauración, le sirvió "para confeccionar la mayoría más compacta y más obediente que ha apoyado a un Gobierno". "Soy—decía—enemigo declarado del sufragio universal, pero su manejo práctico no me asusta." Con igual escepticismo acege la implantación del Jurado, que combate heroicamente, a fin de salvar los principios... Cánovas tenía de España la más desdichada idea. Jamás creyó en sus destinos. De Marruecos pensaba lo mismo que los abandonistas de hoy. Frente a él proclamaban la necesidad de una política africanista Castelar, Carvajal, Cosla...

Al pesimismo conservador se deben frases como éstas: "Son españoles... los que no pueden ser otra cosa." Y como ésta: "España es una tribu con pretensiones." Y es todavía el pesimismo conservador, el pesimismo de un hombre tan inteligente y espiritualmente fino como esceptico, quien, confundiendo el propio fracaso con el fracaso nacional, declara que España es un país sin pulso.

Frente a este pesimismo deletéreo, que ya sentían los doctrinarios y moderados del régimen anterior a la revolución de septiembre, pero que Cánovas acentúa, se afirma, renovándose de generación en generación, el optimismo liberal. Desde Argüelles a Olózaga, desde la tribuna de Cádiz a la de 1869, la fe liberal es la expresión más alta de la energía patriótica. Y en la fe liberal, que comparten con los tribunos y los hombres de Estado las espadas más gloriosas, se engendran la loca confianza de Riego, el ímpetu generoso de Espartero, el entusiasmo contagioso e insustituible de Prim...

Suprimanse, pues, si ello es posible, el pesimismo estéril y el escepticismo corruptor. Destiérese de la república a Jeremías. Pero acaso fuese impolitico enviar a Isaias igualmente al destierro. Hay un pesimismo destructor, disolvente, y hay un pesimismo creador y fecundo. El pesimismo elegante, de guante blanco, de Cánovas y de Silveira, pertenece a la primera categoría. El pesimismo agresivo y estridente de Costa y de Unamuno es la voz de una raza que no se resigna a morir.

Alvaro DE ALBORNOZ

LOS CATEDRÁTICOS, A SUS PUESTOS

Ni licencias, ni comisiones, ni agregaciones

La Real orden que, dictada por el presidente del Directorio, publica la "Gaceta", disponiendo que se reintegren desde luego a sus cátedras al profesorado de todos los Centros docentes oficiales, cualesquiera sean los motivos de su apartamiento, preceptúa lo siguiente:

"Quedan caducadas todas las comisiones, agregaciones y licencias concedidas a los catedráticos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del departamento de Instrucción pública, con las excepciones que a continuación se expresan:

Primera. Las licencias que hayan sido concedidas por enfermedad en forma legal reglamentaria. Segunda. Las autorizaciones concedidas conforme al ar-

tículo segundo del Real decreto de 22 de enero de 1916 para ejercicios de oposición a cátedras o escuelas y las de pensiones y comisiones concedidas para el extranjero, hasta que por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, sean adoptadas en este último punto concreto las resoluciones que se estimen oportunas, teniendo en cuenta lo mandado en la Real orden fecha 21 del actual.

Tercera. Aquellos que hayan sido otorgadas con arreglo a los requisitos que establece el artículo octavo del Real decreto de 10 de mayo de 1918 para los servicios del Instituto-Escuela de Madrid.

Cuando inexorablemente conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario de un centro o dependencia determinados a otros distintos, deberá procederse en la forma ya establecida por el artículo tercero de la expresada Real orden de 17 del corriente."



NOTAS GRÁFICAS DE PROVINCIAS
Banquete con que fué obsequiado por las autoridades locales el gobernador militar, general Querol, por su pase a la reserva.

(Fot. Marín.)

Para que se salve España

Ha de extirparse todo el caciquismo

El tema que ayer iniciábamos, el caciquismo económico, es de esos que más aspectos subyugantes presentan, cuanto se les examina con mayor atención. Y es de actualidad, de la más palpable actualidad, por estarse al presente escuchando tras el ataque clamoroso al asendereado caciquismo rural y al caciquismo orgánico inferior personajes y personajesillos para quienes el examen del problema caciquil, en su punto de vista verdadero, palpante, no sería muy ventajoso.

El caciquismo político, sin dejar de encerrar la gravedad que todos los españoles reconocemos en él, sería fácilmente vulnerable, fácilmente extirpable, si no existiera previamente su engendradora formidable, el caciquismo financiero, industrial, agrícola, mercantil. ¿Qué importancia, teniendo tanta desde el punto de vista de la moralidad cívica, tiene para la vida colectiva que un riestacho de aldea sea dueño de los censos de su distrito para mandar un componente más a la mayoría parlamentaria, y que disponga a su antojo de la ley en su coto, junto al hecho monstruoso de esos Consejos de administración que han tenido a sueldo ministros y grandes dignatarios, junto al baldón histórico de que los destinos de la patria, su sangre, su oro, su dicha, su existencia, su honor, pendieran del alza en unos enteros en la cotización de los valores de determinadas Empresas que asolarían a este fin a los políticos de más encumbrada categoría?

Descajar, desarraigar, aniquilar para siempre el caciquismo corruptor, es una noble y magnífica empresa, digna de toda loa. Pero es una empresa para la que se necesita algo más que un buen deseo. Es una empresa que para llevarla a cabo requiere una abnegación que no se arrede ante sacrificios muy considerables. No dudamos nosotros, no queremos dudar, de que en el Directorio haya esa abnegación necesaria. Por eso volvemos hoy, y volveremos mañana y cuantas veces lo estimemos preciso, sobre este aspecto verdadero del caciquismo, que ha traído sobre España todas o la gran mayoría de las desdichas que la han agobiado. De tal manera estamos con-

vencidos de esto que sostenemos, que no vacilamos en afirmar desde luego que si el Directorio limitara sus esfuerzos a combatir y extirpar el caciquismo a que se refieren no pocas plumas y lenguas de políticos que siguen perteneciendo a los Consejos de administración citados, y no dirigiera la punta de la espada vindicadora contra los focos del caciquismo económico y financiero, toda su labor habría sido baldía, estéril. La raíz del cáncer seguiría intacta, aunque se hayan arrancado algunas pústulas de él a flor de epidemia.

Consejos de Administración de Compañías ferroviarias, de Compañías navieras, de minas, metalúrgicas y siderúrgicas, de la Tabacalera, de Bancos, de las explotaciones industriales en grande escala... Hágase una visita a todas esas gazaperas, y se verá en ellas encamados a casi todos los políticos que han traído sobre nuestra misera España, desde la restauración a la fecha, siete veces las siete plagas de Egipto.

Desde esas gazaperas, seño-

res del Directorio, se ha estado haciendo la historia de España, toda esa historia íntima, subterránea, de España, que es su bochorno, y que vosotros mismos invocáis con ira para justificar la imperiosa necesidad de vuestro acto de fuerza. En esas gazaperas se han hecho Gobiernos, Tratados internacionales, Aranceles... De esas gazaperas han brotado, como de un cráter, todos los desastres y todas las vergüenzas de estos últimos tiempos.

¿Se van a castigar todos los delitos contra la Patria, no sólo los que se perpetren hoy, sino los que se cometieron ayer, y cuyas consecuencias están todavía sangrando? ¿Búscuese a los políticos asalariados en los Consejos de Administración y se hallarán reos a montones? ¿Se quiere extirpar sinceramente, radicalmente, el caciquismo más dañino, el más mortífero? ¿Destiérrense de los Consejos de Administración a los que han tenido, tienen o están llamados a tener en sus manos, los destinos de España?

La cautela del señor Cierva

"El Tiempo", de Murcia, afecto al ex ministro de la Guerra conservador, niega todo fundamento a la actitud que en la Prensa se ha atribuido al Sr. Cierva respecto del Directorio, porque hasta aquí no hizo manifestación alguna que refleje exactamente su opinión sobre el nuevo régimen.

"Hemos creído, y seguimos creyendo—agrega—que mientras el actual régimen no adquiera la estabilidad necesaria; mientras no haya realizado el actual Gobierno toda la obra que está llamado a cumplir, sería imperdonable que elementos de orden, los que pasaron su vida al lado de la Monarquía, obstruyeran su labor y hasta debilitaran sus esfuerzos.

Refiriéndose a los antipolíticos que fueron gobernadores, concejales, etc., que han sido ahora los primeros en ex-

presar su adhesión y su regocijo por el nuevo estado de cosas, dice:

"Todos esos aspiran a formar el futuro gremio caciquil, mucho más terrible y más vituperable, puesto que ha alimentado la pasión y la codicia que muchos no sintieron."

Y concluye: "Dejemos, pues, correr el tiempo. No creemos lejano el día en que todo se aclarará y aparecerán perfectamente definidas las figuras que lucharon por el país, el Trono y el Ejército y quienes se pasaron la vida difamando."

La actitud, pues, del señor Cierva, según su periódico murciano, es cauta y perfectamente oportunista.

Leer LA OPINIÓN a diario es llevar el índice más seguro

El "fascio" maurista

¿Se ha dicho "fascio"? El señor Goicoechea y sus amigos han respondido: ¡somatén! (Ya nos averiguó un etimólogo de "La Epoca" que "somatén" se deriva de "som atent!", que quiere decir "¡estamos atentos!")

El Sr. Goicoechea, como su jefe inmediato el Sr. Maura y como tantos de los elementos que junto a él se agrupan, son políticos responsables, políticos que han gobernado, políticos, pues, que no están fuera del radio de las varas de la gran barredora militar que ha empezado a funcionar.

¿Con qué autoridad van a iniciar el somatén? Cuando el somatén tenga que hacer guardia en las prisiones en que se encierre a los políticos culpables de los desastres que han llovido sobre España, ¿se van a custodiar a sí mismos el Sr. Goicoechea y sus bravos compañeros de armas?

Se ha hablado de un somatén nacional. ¿Nacional dijiste?—ex-

clamó al punto el Sr. Goicoechea. ¡Pues héteme a mí aquí! Los mauristas somos los nacionales por excelencia, con nuestro puente trágico y todo, si llega el caso.

No; no es de ahora cuando el "fascio" ha tenido seductores atractivos para el Sr. Goicoechea, cuando ha aforado melancólicamente el aceite de ricino. Pero para antes tan comprometido el ponerse la camisa negra en público. Al presente, al amparo de una disposición del Directorio, disfrazado con el nombre de Somatén, el "fascio" puede quizá ser una realidad en la fogosa imaginación del ex Benjamín del maurismo. Sin embargo...

Si embargo, en cuanto se llegue a desnaturalizar las cosas, a trocar en manobras vengativas de partido lo que se pretende crear con un fin muy distinto, no olvide el Sr. Goicoechea que *tots som atents!*

¿Nos entiende?

El nombramiento de Arlegui

El marqués de Estella despachó ayer con S. M. desde las diez y media hasta las doce de la mañana.

Al salir saludó en el patio central del regio alcázar al director de Caballerizas, señor Cienfuegos, con quien conversó unos instantes.

Entretanto, dijo al ayudante que le acompañaba facilitase a los periodistas la lista de los siguientes decretos que acababa de firmar S. M., y que son los que a continuación se expresan:

Uno admitiendo la dimisión del director general de Orden público, D. Carlos Blanco; otro nombrando para sustituirle al general D. Miguel Arlegui; otro disolviendo el Consejo de Propiedad industrial y comercial; otro nombrando para la canonjía vacante de la Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Solsona, al presbítero D. José Jou, y, entre otros del ministerio de Marina, uno disponiendo que el vicealmirante D. Juan Bautista Aznar quede destinado para eventualidades del servicio, y otro disponiendo también que el general de Artillería de la Armada D. Manuel Pardo pase a ser jefe del servicio de Cartagena.

El presidente manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia especial que comunicarles.

Don Carlos Blanco explica su dimisión

Don Carlos Blanco expone las causas de su dimisión en las siguientes manifestaciones:

"Al llegar el nuevo estado de cosas, puse, como era natural, mi cargo a disposición del general Primo de Rivera. Continué desempeñándolo unos días, cediendo con gusto a requerimiento indeclinable, porque entendí que en aquellos difíciles momentos mi condición de hombre civil y militar a la vez me sujetaba al cumplimiento de deberes que no podía abandonar mientras no viniera otro a llenarlos. Después, en vías ya de normalidad, he insistido en mi dimisión, creyendo que la trascendencia de los sucesos que se están desarrollando en España exige especialmente por parte de los funcionarios que ejercen mandos civiles el mayor respeto a las iniciativas libres del Poder ejecutivo llamado a implantar el nuevo régimen."

¿Ha triunfado la revolución en Bulgaria?

Atenas 27.—Según noticias de United Press de Atenas, el rey Boris de Bulgaria ha huido de Sofía, sobre la que marcha un ejército de 15.000 hombres.—I.

el teniente suizo, Sr. Grunigen, y el piloto de la misma nacionalidad, Sr. Wehrer.

El presidente del Aero Club, el embajador de España y el burgo-maestre pronunciaron alocuciones.

Luego, colocados los féretros y acompañados por la comitiva, fueron llevados en sendos arcones de Artillería los aeronautas suizos a la estación, con destino a Basilea, y el del Sr. Peñaranda al cementerio de Ixelles, donde quedó inhumado.—F.

La catástrofe de aviación de Bruselas

Solemne entierro de las víctimas

Bruselas 27.—Esta mañana se celebró el entierro de los tres aeronautas muertos durante la prueba internacional de la Copa Gordon Bennett.

Asistieron al acto, además de un enorme gentío, representantes del rey y del jefe del Gobierno; el embajador de España, marqués de Villalobar; el encargado de Negocios de Suiza, el agregado militar francés, el agregado militar inglés y numerosas autoridades civiles y militares.

Después de desfilan la concurrencia ante los cadáveres, que se hallaban expuestos en el Hospital Militar, se celebró una ceremonia católica por el alma del capitán español, Sr. Peñaranda, y

Solución de la huelga de transportistas

Valencia 27.—Los transportistas han reunido el trabajo y los demás obreros que estaban en huelga por solidaridad con aquellos lo hicieron ayer.

El contrato de trabajo suscrito establece, entre otras condiciones, el reconocimiento por los patronos de la Sociedad de obreros carreteros, trajineros y similares; la libertad de los patronos para elegir entre la lista de parados que le presente la Sociedad y la continuación del Comité paritario, que entenderá en lo sucesivo en

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La capitulación de Stresemann

Nacionalistas y comunistas se preparan a combatir contra el Gobierno

Aun no se ha comunicado oficialmente el acuerdo a los aliados

La oposición de los comunistas alemanes

La resolución de Stresemann le ha colocado frente a las dos organizaciones de oposición más fuertes del Imperio. Nacionalistas y comunistas protestan al unísono contra el cese de la resistencia pasiva y parecen dispuestos a sublevarse con la mayor violencia contra los partidos políticos que acordaron la capitulación. Error grave se cometería por quien creyese que ambos partidos, coincidentes en la protesta, lo eran también en los móviles y en la finalidad. Nada, en efecto, más fundamentalmente opuesto que el ideario perseguido por los correligionarios de Ludendorff, de un lado, y los militantes de la Internacional roja. Si los extremos se tocan, no se unen ni se confunden.

La oposición nacionalista tiene su antecedente y su raíz en la doctrina pangermanista pura. El imperialismo, deshonrado por su crueldad en Bélgica, desacreditado militarmente a partir de la derrota del Marne, causante de la ruina comercial de la pujante Nación de 1914; el imperialismo sigue siendo el refugio espiritual de todos los redondos craneos germánicos que no han limado en el Resastre la punta triangular que los remataba. Estos ultranacionalistas, que tienen su Mecca en Baviera y sus profetas en los imponentes generales derrotados, no aceptan las consecuencias de la paz de Versalles porque no se ven a considerar la realidad de su venimiento. Son gentes perdidas en la ilusión de la fuerza brutal y no creen en la eficacia de la fuerza moral que puede hacer cambiar de sector a la victoria. Para ellos no hay mas que números, divisiones perfectamente instruidas, material numeroso y moderno, intendencia immejorable y una disciplina férrea. El espíritu, la conciencia, el "hombre", no son para tenidos en cuenta.

Sueñan, pues, con la revancha, y un desquite militar que permita de nuevo la canción intolérable del "Deutschland über alles", lanzada a todo pulmón al final de todos los banquetes por los reitres ebrios.

¿Cómo puede haber coincidencia entre estos elementos del pasado medieval y los comunistas, luchadores por la conquista de una humanidad nueva? El obrero alemán, ¿es guerrero? ¿Es pacifista? ¿Siente la herida de la rendición en las fibras de su patriotismo?

El obrero alemán teme las consecuencias económicas de esta paz del Ruhr. Sin contar con el se emprendió la guerra contra el Tratado de Versalles. El Gobierno del Reich acordó, siguiendo las inspiraciones de la plutocracia germanica, no acceder al pago de las reparaciones y sostener, a costa de oro, una resistencia pasiva que hiciera saltar su presa a la plutocracia francesa. Para los grandes industriales, para los ricos, este camino de travesía resultaba preferible a la carretera real de cubrir estas obligaciones con grandes sacrificios de sus cajas de caudales. No pasaban estos magnates por las escandalosas fortunas hechas durante la guerra se mermasen con las contribuciones de la paz. Se han pasado de listos, porque no piensan en que la tozudez de Poincaré y la endiablada armazón gubernamental de Baldwin les hiciese caer de rodillas sobre montones de papel desvalorizado.

Mas el obrero alemán se cuenta de la nueva operación que estos señores intentan. No es otra que la de descargar el pago de las reparaciones y el de la ocupación en los trabajadores. Sin necesidad de llegar a esto, la vida de las clases proletarias es ya en Alemania un infierno. Cobran jornales que ascienden nominalmente a millones de marcos; pero el total de una semana no llega al valor de tres días de trabajo del obrero español. Trabajan diez y doce horas, carecen de la alimentación más precisa y arrastran una vida insostenible de privaciones.

¿Qué será de ellos cuando la capitulación de sus naturales frutos? Ya se habla de aumentar las horas de trabajo, de hacer a la patria cuantos sacrificios exija la ineludible necesidad de cumplir con el vencedor implacable.

Para evitar eso, si pueden, ha-

rán la revolución. No se niegan a pagar a los aliados. Lo han dicho y lo han repetido en todos los tonos. Si triunfaran, ellos liquidarían, porque su política financiera —basada en la expropiación capitalista— es fundamentalmente contraria a la que se va a practicar.

Hace muy pocos días—el 19 de septiembre—que la ROTE FAHNE decía: "Nos oponemos a la capitulación de Stresemann porque entraña una formidable extensión del poder del capital alemán sobre los obreros alemanes."

La divergencia ideal es esencialmente distinta en la oposición que hacen al canciller comunistas y nacionalistas. No hay, no puede haber la más leve confusión.

H. GENAMOR

El Gobierno se encuentra en situación muy difícil

Zurich 27.—Los comentarios de la Prensa alemana al manifiesto son muy apasionados. La Prensa nacionalista se muestra muy hostil al Gobierno, que, por momentos, se encuentra en situación más difícil.—I.

Se nombra a von Gessler director del Imperio

Berlin 27.—El decreto del presidente Ebert relativo a las medidas acordadas para el restablecimiento del orden y la seguridad reproduce las restricciones de libertad contenidas en el decreto del Gobierno bávaro; confiere las atribuciones del Poder ejecutivo al ministro de la Reichswehr, el cual podrá delegar en los jefes militares, que hasta ahora debían solicitar el asentimiento del Gobierno para implantar restricciones de libertad; castiga las infracciones con penas de prisión y multas que podrán elevarse hasta 15,000 marcos oro; fija la pena de muerte para los casos de asesinato, alta traición, incendio, atentado, sabotaje de las vías férreas y molinos a mano armada, y, finalmente, prevé la creación eventual de tribunales extraordinarios.—F.

Comunicación a los ferroviarios del Ruhr

Berlin 27.—El ministro de Transportes ha dirigido una carta al personal ferroviario del Ruhr, comunicando la terminación de la resistencia pasiva y especificando las medidas que necesariamente han debido adoptarse con motivo de la nueva situación.—F.

El abandono de la resistencia pasiva no supone que Alemania adquiere compromiso alguno

Berlin 27.—La Prensa gubernamental declara que la terminación de la resistencia pasiva en el Ruhr abre camino para que se establezcan nuevas negociaciones entre Ale-

mania y los aliados, pero no influirá en nada sobre el giro que puedan tomar las cosas puesto que el abandono de la resistencia no supone para el Gobierno del Reich la adquisición de compromiso alguno.

El Gobierno del Imperio piensa crear un comisario especial, encargado de poner fin a la resistencia lo más pronto posible.

La sesión celebrada hoy por el Reichstag ha estado consagrada por entero al examen de la actual situación.

El Reichstag no volverá a reunirse hasta el próximo martes, día 2 de octubre.—F.

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exijale a su zapatero que compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtiello vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

Sigue la inquietante agitación nacionalista

Berlin 27.—La Policía ha sorprendido una reunión celebrada clandestinamente por 19 nacionalistas, varios de los cuales fueron detenidos en el acto, si bien no tardaron en ser puestos en libertad.

El Gobierno ha ordenado la suspensión por quince días de la publicación del órgano nacionalista "Deutsche Zeitung", por haberse publicado en dicho diario un artículo incitando a la guerra civil.—F.

En Berlín causa molestia el nombramiento de von Kahr

Berlin 27.—El decreto del Gobierno bávaro proclamando el estado de sitio y nombrando comisario general del Estado bávaro al Sr. Kahr, ha causado sorpresa en los centros berlineses, confiándose en éstos en que el Gobierno de Imperio invitará al Gobierno bávaro a retirar ese decreto.

Va a ser nombrado inmediatamente un comisario civil por Prusia, creyéndose que lo será el Sr. Severing, ministro del Interior.—F.

En Baviera Convocatoria urgente del Gobierno bávaro

Berlin 27.—La "Vossische Zeitung" dice que con motivo de las últimas noticias recibidas, el Gobierno del Imperio se reunió a media noche, convocado con urgencia.—F.

El pensamiento del Gobierno bávaro

Munich 27.—El Gobierno bá-

varo ha publicado un manifiesto diciendo que reconoce la oportunidad de las razones del Gobierno del Reich para acabar con la resistencia pasiva y aprueba dicha resolución; pero el presidente del Consejo de ministros bávaro ha declarado en las reuniones de Berlín, con toda energía, que la violación del Derecho internacional y del Tratado de Versalles representada por la ocupación del Ruhr continúa todavía, violación que ha sido reconocida también por la opinión inglesa, y que, por tanto, no puede tampoco exigirse a Alemania que cumpla al pie de la letra dicho tratado.

Von Kahr ha empezado ya a cumplir su misión, publicando un manifiesto en el cual declara que todos los actos que en cumplimiento de su deber tenga que realizar estarán inspirados únicamente en el cariño que tiene a su pequeña patria bávara, al pueblo alemán y a la gran patria alemana.

La resolución del Gobierno de Munich significa el deseo de encauzar las tendencias ultranacionalistas por una vía legal para evitar en todo momento cualquier golpe de Estado por parte de los radicales de la derecha. Las organizaciones de combate del famo-

so Hitler se han puesto al lado del nuevo comisario de Estado Mayor.—I.

Se declara en Baviera el estado de guerra

Berlin 27.—Ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio de Baviera.

El presidente, Sr. De Kahr, ha sido nombrado comisario general del Estado bávaro, y ha publicado una proclama en la cual declara que acepta sus nuevas funciones y que se tratará de mantener el orden público.—F.

Las atribuciones que se confieren al comisario general

Munich 27.—El Gobierno bávaro ha publicado una ordenanza, que entrará en vigor a partir del momento de su promulgación, por la cual se confieren al Sr. De Kahr plenos poderes; se suprimen temporalmente determinados importantes artículos de la Constitución; se restringe la libertad individual, especialmente en lo que afecta al derecho de reunión, y por último, se pone en manos del Sr. De Kahr el Poder ejecutivo, autorizándole incluso para recurrir a la fuerza armada.—F.

En los territorios ocupados

Los funcionarios del Reich se someten; pero los comunistas declaran la huelga general en las minas

Dusseldorf 27.—La situación en los territorios ocupados resulta bastante confusa.

Por un lado, en efecto, han mejorado notablemente las relaciones de los funcionarios alemanes

anterior al día 11 de enero de 1923.—F.

Baldwin pronuncia un discurso afirmando su identificación con Poincaré

Northanton 27.—El señor Baldwin en un discurso que ha pronunciado en el colegio de Over-Stone-Park, ha declarado que "la mejor esperanza de arreglo para la situación actual de Europa reside en las relaciones íntimas de Francia con la Gran Bretaña".

"Todos los problemas se tornan en incomparablemente más difíciles de resolver si estuviesen separados los dos países por una cosa cualquiera."

Un ambiente de confianza íntima ha substituido la atmósfera de malestar y desconfianza que reinaba en el momento de subir al Poder el actual Gobierno británico.

La importancia de la Entente está hoy día reconocida en París y Londres, y las conversaciones que he mantenido con el Sr. Poincaré han facilitado el restablecimiento de las buenas relaciones de antes.—Fabra.

La evacuación de Corfú

Ha llegado a Nápoles uno de los regimientos italianos que guarnecían Corfú

Nápoles 26.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Corfú, un vapor a cuyo bordo viene un regimiento de infantería italiana que se encontraba en aquella isla desde que se procedió a su ocupación.

La muchedumbre ovacionó con entusiasmo a las tropas cuando desembarcaron.—F.

Lea usted LA OPINION



A pesar de las reclamaciones de lord Robert Cecil, el dictador italiano retrasa la hora de la civilización.

CAFÉS GUILIS
MAGDALENA, 17
Regalo preciosos juegos de café

Folletones de "La Opinión" (56)

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes

por

Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

"Es cierto que María Teresa no ha vuelto? Respóndame en seguida telegráficamente. Avenida Montaigne.—D'Agnés."

Y luego, poseído por el furor de la impotencia, púsose a caminar todo derecho, con los ojos fijos, los dientes apretados, e iba diciéndose que los tres periódicos no podían equivocarse en punto tan capital, y que, en suma, su desventura era mayor de lo que jamás creyó, aunque se imaginó que el mayor misero de todos los tiempos.

Y haciendo a pie el camino que lo separaba de su casa de la avenida Montaigne, fué cuando el duque resolvió matarse. Mentalmente, con los ojos de la imaginación, veía la última escena de su vida, desde la redacción de su testamento hasta el mismo tiro de revólver...

Su hermana acechaba su regreso. Había leído "La Presse". Nunca sintió el duque un abrazo más mimoso.

La abrazó a su vez con más ternura que de costumbre. Para sus strvientes tus palabras le conmovieron benevolencia y tacto. Quería morir dejando un recuerdo de bondad.

La señorita d'Agnés lo vigilaba con inquietud, y cuando trajeron el telegrama previsto, cuyo texto no necesitaban leer para saber lo que decía, tuvo d'Agnés una sonrisa tan desconsoladora, una mirada tan profunda, que su hermana, comprendiendo el dolor de su alma, volvió el rostro para llorar...

Un rugido acalló sus sollozos, llenándola de espanto. Volvió la cabeza y vió a su hermano transformado, riendo escandalosamente, ferozmente feliz, que agitaba desplegado el telegrama recibido. Tras breve atolondramiento, gritó el d'Agnés:

—¡Juana! ¡De Tiburcio! ¡Es de Tiburcio este parte! ¡De Tiburcio, que ha encontrado a María Teresa! ¡La ha encontrado Tiburcio! ¡Tiburcio! ¡Tiburcio!... ¡La ha hallado... por azar... en Constantinopla!...

Y el duque cayó de rodillas en la alfombra, juntas las manos, para rezar no se sabe qué plegaria... Besaba y volvía a besar el papel azul; reía y sollozaba; sollozaba y reía a un tiempo mismo y balbuceaba con ternísimos acentos y un poco jadeante:

—¡María Teresa, mi querida María Teresa; mi amor bien amado!...

Su hermana secaba las perlas que se desprendían de sus ojos surcando el rostro felicísimo.

Sonó en esto el timbre de la cancela y dos segundos después trajeron un nuevo telegrama, el de Le Tellier ahora. No decía éste lo que el duque sospechó, sino esto:

"Sí, es verdad; María Teresa no ha vuelto. Pero Enrique Monbardeau ha podido dar a entender que María Teresa no había sido raptada cuando él y Fabiana, Susana fué la arrebatada con su hermano y su cuñada. A escondidas había salido Susana a su encuentro cerca de Dou el día del rapto. María Teresa no ha

estado nunca en poder de los "Servants". Es pere, pues, como nosotros esperamos.—Juan Le Tellier."

—Señor duque—dijo el camarero, que con la bandeja vacía se quedó—, hay ahí fuera un hombre que ha llamado a la vez que el segundo mozo de telégrafos, y el cual dice tener algo urgente que comunicar al señor y llamarse Garan.

—¡Garan! ¡Que entre!

Y entró el viejo amigo con sus bigolazos serios y las cejas en gancho.

—¡Buena noticia, señor duque! Adivine... La señorita Le Tellier hallada...

—¡Ya lo sé!...

Garan, aunque desarmado, no por ello se calló.

—¿Lo sabe?... ¡Ah, sí; el telegrama, caramba! Bueno; por más que don Tiburcio le haya puesto al corriente, la cosa no es vieja y llega a tiempo.

—¿A tiempo? ¿Para qué?

—Véalo, señor duque; es una historia extraña. Va usted a comprender... Soy enviado por el Gobierno para ponerle al corriente de todo y pedirle que no divulgue ciertos detalles. Me han designado también ahora porque conozco a usted y porque tomé parte en los acontecimientos de ese Bugey de maldición... Enséñeme el parte de don Tiburcio, se lo ruego... Veamos:

"He hallado María Teresa intacta Constantinopla por azar. Llegaremos Marsella miércoles. Mis cariñosos saludos a tu hermana. Afecto.—Tiburcio."

Lo sospechaba—añadió Garan—. Esta prosa lacónica es debida a la colaboración de don Tiburcio y "las autoridades otomanas."

—Pero, en fin, ¿qué trae usted?—exclamó la señorita d'Agnés.

—Escuche, señorita; voy a ello. Las Relaciones extranjeras han recibido ahora mismo un telegrama larguísimo de la Sublime Puerta, en el cual se hace el relato completo de la aventura. Pero les ruego encarecidamente, como allá se ha suplido a don Tiburcio, que no divulguen nada de esto, pues que compromete la memoria de un alto personaje, ex visir y primo del sultán. En una palabra, señor duque, "se trata de Abd-ul-Kaddur-Bajá, quien raptó a la señorita María Teresa Le Tellier".

El duque y su hermana quedaron asombrados. El policía continuó:

—Sí; ese salvaje fué. ¡Un hombre viejo, podrido, señor mío, podrido por excesos de esto, de aquello y lo de más allá!

Cuando lo supe, ¡ah!, el peligro era menos azul que este servidor. ¡Figúrese usted! ¡En la vida me lo hubiera creído!

Después de haber pedido la mano de la señorita Le Tellier, que le fué negada, ese diablo de Abd-ul-Kaddur juró que la tendría contra todo y contra todos. Y la hizo robar en automóvil—¡lo mismo que se lo digo, señor!— el día 4 de mayo pasado, en las mismas puertas de Mirastel como quien dice, cuando iba a Artemare con el propósito de almorzar en casa de su tío...

Yo, señores duques, yo vi "el sitio", el sitio con el rastro de los pies, en el cruce de la carretera con el sendero; yo lo vi y lo "señalé" a don Tiburcio, diciéndole que podría ser el sitio que... el puesto en que... el lugar donde... ¡Imbécil! ¡Imbéciles los dos!...

El automóvil se unió al turco en Lyon, por donde pasó en ferrocarril aquella noche con sus doce mujeres en dirección a Marsella, en cuyo puerto debía embarcarse. "El bárbaro ordenó" a uno de los eunuocos de su "serrallo" que matase a una de esas doce mártires, a

la más vieja, "con el fin de poder sustituirla por la señorita María Teresa".

Metieron desnuda a la mujer en un saco; cosieronlo, y a falta de Bósforo, echáronla al Ródano, prevaleándose de la niebla, al pasar por el puente, y hasta parece que cuando se descubrió el cadáver, el señor Le Tellier corrió a Lyon y le fué mostrado el cuerpo. Es una coincidencia, sí, señor; no puede decirse lo contrario.

Durante el trayecto recorrido en automóvil vióse la señorita Le Tellier forzada a vestir el "techarhaff", y bajo ese negro velo se apretaba fuertemente la mordaza.

¿Que cómo la metieron en los vagones reservados? Fácilmente; quince minutos de parada, la multitud, la confusión natural, aumentada por aquella gente extraña que descendió al andén; la curiosidad del público, la sombra de la noche y la niebla... Y yo, que estaba encargado de la policía del tren, no vi nada, nada; con mucho más motivo cuanto que estaba encargado de proteger al turco contra los ladrones y no a los demás contra el turco. Además, doce mujeres erap al embarcar; doce al desembarcar... Si se me hubiera ocurrido contar, esto solo me hubiera contentado.

En Marsella vi perfectamente que una mujer pugnaba por quedarse. La tenían agarrada otras dos. Pero ¡y qué! ¿Quién se metía en lo que además de no concernirme era inviolable? Y encima de esto, teníamos prisa en embarcar a tan encumbrado personaje...

Levó anclas el paquebote y regresé a París para tener el honor de conocer al señor duque. —Muy bien—dijo éste—. Pero en Turquía la señorita Le Tellier... y sobre ese barco, a bordo de ese barco...

—Allá, con guardias de vista en el fondo del impenetrable harén, y lo mismo en los camarotes del barco, la triste señorita no pudo

CRONIQUELLA

LOS GAZAPOS DEL PRESUPUESTO

Hace años, muchos años, que se terminaron las obras del ministerio de Fomento. Al menos, así lo hemos creído todos los madrileños, viendo empleado el edificio que se levanta en la glorieta de Atocha en los menesteres para que fuere creado. Y si hemos de juzgar por el lamentable estado del inmueble, siglos de existencia le atribuiríamos.

En los patios, en el magnífico paseo enlosado que, limitado por fuerte verja, rodea el edificio, y hasta en los amplios despachos, si mucho nos apuran, nace la yerba, cual en los vetustos y abandonados castillos medievales, a pesar de haber pasado por allí tantos y tantos ministros.

Pues bien; a pesar de todos estos síntomas de vejez, el edificio del ministerio "aún no está terminado" oficialmente; a pesar de los años transcurridos, todavía no se ha hecho la entrega definitiva de las obras, requisito formulario, sin cuyo cumplimiento el Estado no se hace cargo del edificio.

¿Qué le falta para estar terminado? ¡Ah! ¡Una cosa esencialísima para su buen funcionamiento: le falta un zócalo de mármol que, a la altura de un metro del suelo, debiera circundar el inmueble. ¿Y por qué no se ha colocado ese zócalo que puede valer sus buenas 3 ó 4.000 pesetas? Ahí está el misterio.

Pero ese misterio lo vamos a poner en claro, o al menos vamos a intentarlo.

La consecuencia de esto es lamentable para el presupuesto y para el ciudadano, que todo lo paga.

El edificio, mientras no se adorne con el famoso zocalito, figura como en construcción... y, entre tanto, uno o varios señores arquitectos (se nos aseguró que tres) "siguen cobrando veinticinco pesetas diarias" por barba. ¿Comprenden nuestros lectores?

Imaginense ahora que el edificio lleva "en construcción" más de treinta años, y resultará que esos señores se habrán llevado "más de tres millones" de pesetas... ¡Y lo que te rondaré, morena!

Y en tanto, los contribuyentes dando hasta la última peseta para el cada vez más fantástico presupuesto del Estado, que los

gobiernos se encargan de derrochar en regalos como éste y otros que sacaremos a la vergüenza pública.

¿Es que ninguno de los infinitos ministros que por allí han pasado no se enteran de estas cosas?

Ya que está de moda eso de las responsabilidades, nos parece que éste es uno de los casos en que debieran exigirse a los tales que no se preocupan ni saben nada de lo que ocurre en sus propios dominios. Ni siquiera de que sigue creciendo la yerba en ellos, ¡ni que de sus propios pies sale cada gazapo!...

Alejo G. GONGORA

Un loco mata a su esposa y se suicida

Elche 27.—El vecino Vicente Parra, hallándose bajo los efectos de un ataque de enajenación mental, ha dado muerte a su esposa, llamada Mercedes Roldán, suicidándose él después.

El matrimonio deja tres hijos de corta edad.

Los que mueren en Madrid

Estadística de la semana

Según "La Voz Médica", durante la semana del 10 al 16 del actual han ocurrido en Madrid 217 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 29; de uno a cuatro años, 31; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 39; de cuarenta a cincuenta y nueve, 49; de sesenta en adelante, 54.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 21; bronconeumonía, 19; neumonía, 5; enfermedades del corazón, 15; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9; tuberculosis, 35; meningitis, 15; cáncer, 4; nefritis, 1; uremia, 3; diarrea y enteritis de menores de dos años, 20.

El número de defunciones ha disminuido en tres, con respecto a la estadística de la semana anterior, no habiendo variación en las motivadas por enfermedades

gastrointestinales.

Las consultas de Primo de Rivera

LOS VASCOS QUIEREN SER ESCUCHADOS

El presidente del Directorio militar ha querido asesorarse convenientemente para realizar la obra de gobierno emprendida. Allí él respecto a la elección de asesores, puesto que es quien necesita de elementos de juicio.

Nuestra misión al escribir estas líneas, que esperamos no han de merecer las iras del censor, puesto que se encaminan únicamente a proporcionar al Directorio conocimiento de las aspiraciones de una región, se reduce sólo a exponer una opinión, que celebráramos fuera tenida en cuenta.

Uno de los llamados a consulta por el general Primo de Rivera ha sido el ex diputado a Cortes carlista D. Víctor Pradera. Han publicado los periódicos madrileños y los de San Sebastián las referencias que el propio señor Pradera hiciera respecto a los términos en que fué desarrollada su entrevista con el general.

Cuatro puntos concretos abarcó la conversación. El general necesitaba conocer la opinión del ex diputado carlista acerca de la reorganización de la nación, de las Cortes, de los Gobiernos y de la Justicia.

Y acerca de su opinión respecto a los cuatro citados puntos queremos echar nuestro modestísimo cuarto a espaldas, aunque alterando el orden en que trataran el general del rey y el soldado del pretendiente.

Dice el Sr. Pradera que la Justicia ha de ser administrada por funcionarios independientizados de las presiones políticas. Señala los dos turnos para el ascenso: la oposición y el escalafón riguroso. Y, francamente, vemos que el Sr. Pradera fracasa como elemento renovador. Creíamos encontrar algo nuevo en su programa, y hallamos únicamente los dos turnos del régimen a que ahora se ha dado en llamar viejo.

El de la antigüedad, que hace sesentar tranquilamente a los funcionarios, seguros de que el ascenso llegará automáticamente con el correr de los años, y el de la oposición a la categoría superior, que dará lugar a todas las corruptelas de la oposición.

Se ha preocupado el Sr. Pradera del personal encargado de

administrar Justicia, pero se olvidó de la principal reforma que la Justicia exige. Hace falta justicia barata para que pueda litigar el pobre. Axioma es ya la frase de "Pleitos tengas y los ganes", que debe desaparecer en nuestra patria.

Entonces, cuando los ciudadanos que carecen de fortuna puedan acudir a los litigios, podrá pensarse en la reforma del régimen del personal, que no ha sido en España de lo más venal ni de lo menos independiente, aunque hayan pesado sobre él tantas presiones, lo mismo de políticos dinásticos que de los que, siendo enemigos de la dinastía, tuvieron actas de diputados a Cortes que exhibir en las Audiencias provinciales y territoriales.

Reforma de los Gobiernos

Los Gobiernos—dice el Sr. Pradera—han de vivir independientemente del Parlamento. No es posible adscribir su vida al capricho de una votación provocada por los partidos políticos que llevan la ambición de turnar en el disfrute del mando. La solución es hacer Gabinetes como los de los Estados Unidos, que llevan su vida adscrita a la duración del período presidencial.

Como se ve, no son ideas nuevas tampoco en este punto las que aporta el Sr. Pradera. Quiere copiar el régimen de los Gobiernos de Norteamérica, quizá recordando, al ver que a él le han conculgado cuatro puntos, los otros puntos famosos de Wilson.

Pero como en las copias siempre falta algún detalle, el ex diputado tradicionalista ha olvidado uno esencial. Que en los Estados Unidos, el presidente sufre el control del Senado y que todas sus resoluciones han de merecer la aprobación de aquella Cámara. Y aquí—luego veremos—ese control no había de pesar eficazmente.

Pudo muy bien tomarse algún tiempo de meditación para dar la respuesta y estudiar, no sólo la eficacia de una reforma en su parte teórica, sino la necesidad de que esa categoría se adapte a las características de un pueblo como el nuestro.

Las Cortes

¡El odio al Parlamento! Los carlistas han profesado siempre un odio racial al Parlamento. Era hijo de la Francia revolucionaria. Fué el que hizo la Constitución. El votó leyes democráticas y progresivas. El Parlamento, en el cual los carlistas tuvieron cuantos diputados lograron sacar con favor y sin favor oficial, era su eterna pesadilla.

Y exhumaban, en las largas polémicas de diarios y en las oraciones y mítines, el viejo Parlamento de los gremios. Toda una vieja historia de bellas añoranzas salía a relucir, con elogios a los procuradores de Castilla y a las gestas valientes de los que se oponían a las decisiones de un monarca.

El Sr. Pradera ha volcado todo el programa carlista. El general Primo de Rivera ha tenido ocasión de escuchar todo un curso de propaganda jaimista.

¡Cortes gremiales!... ¿Y cuál es de ser el jefe del Estado? ¿Un rey absoluto?...

Viejos procedimientos son los que lleva el Sr. Pradera. Consejos basados en ideas repetidas hace años de la circunscripción son los deslizados por el ex diputado vasco.

Pero no es nuestro objeto refutar detenidamente todas las arcaicas manifestaciones del llamado elocuente orador. Nuestro propósito es señalar una continuación el estado de opinión de una región, en relación con la consulta hecha al Sr. Pradera. Y vamos a hacer esa labor.

Organización de la nación

El general Primo de Rivera consultado al Sr. Pradera acerca de la reorganización política que ha de darse a España. Es pensamiento inicial del presidente del Directorio hacer esa organización a base de las regiones.

El Sr. Pradera, dispuesto como iba a aceptar cuantos extremos contuviera el pensamiento del general, se apresuró a aplaudir el criterio. Y hablando mano de toda su ciencia infusa, del dominio de cualquier región, habló de las regiones históricas. No hay separatismo ni peligro de él—dijo—porque el rey de España lo será de Navarra, y de Aragón, y de Castilla; conde de Barcelona y señor de Vizcaya. Aceptado en un todo el criterio, y aceptado inmediatamente el encargo de redactar una Memoria llevando el detalle del pensamiento.

¿Se ha dado cuenta el señor Pradera de lo que ha hecho?... Por que el Sr. Pradera es vasco. El Sr. Pradera sabe que las Diputaciones vascas son las mejores representaciones del país. Conoce perfectamente que esos organismos no se han inficionado por la "vieja" política. Está al tanto de que las Diputaciones vascas se hallan perfectamente capacitadas.

Y, sin embargo, cuando el Directorio le ha preguntado sobre regionalismo, sobre problemas que son vitales para estos pueblos, no ha dudado en opinar.

Se ha atrevido a prometer un programa de autonomía o de regionalismo con carácter genérico, olvidando que las Diputaciones vascas tienen una plenitud una ponencia, que duerme el sueño de los justos.

El Sr. Pradera ha procedido como un mal vasco. Su obligación era la de haber conculgado al Directorio que para salir de cuestiones regionales debía consultar con las Diputaciones. Ha preferido, sin embargo, un éxito de galería, que el país vasco no le perdonará tan fácilmente. Recuerde el Sr. Pradera el calificativo que mereció el duque de Mantua por ponerse frente a las Vascongadas...

Las Diputaciones han salido precipitadamente para Madrid. Se han dado cuenta del grave peligro que representa la hegemonía del Sr. Pradera, y se han apresurado a marchar para la corte, a fin de dar a conocer al Directorio la verdadera orientación que debe seguirse en el asunto.

Guipúzcoa quiere ser escuchada. Y a Guipúzcoa no la representa ni la ha representado nunca el Sr. Pradera. A Guipúzcoa la representa su Diputación, que no se halla contaminada por viejas políticas ni por mezquinas ambiciones.

Escúchelas el general Primo de Rivera, que de una conversación con los diputados provinciales vascos ha de sacar más provecho, infinitamente más provecho que de todo ese mamotreto de Memorias con que le amenaza el señor Pradera...

Juan DE VASCONIA

DE ARTE

EL PINTOR HOLANDES MELCHERS

No es ese análisis de indagación técnica, ni siquiera el más libre, pero de orgullosa autoridad, el que yo puedo permitirme en el arte de la pintura.

Solamente ese sentimiento, ignorante en diferenciaciones, convertido en emoción estética ante nuevas e insospechadas modalidades, me otorga legítima libertad para comentar las obras de un artista tan representativo y original como Melchers, quien casi seguramente ofrecerá una exposición de ellas esta próxima temporada al público madrileño.

Su absoluto dominio del dibujo

gentes incluso opuestas, que en tales maravillosos cuadros revelan su personalidad, y por las cuales, sin embargo, se nos define el propio Melchers de manera inconfundible.

Su característica no es el arraigo patrio, sino de un cosmopolitismo que le ha permitido llegar a ser él, completamente él.

Ha evolucionado mucho, inudablemente, desde que Maeterlinck, al hacer su apología, habló de su reposo y poesía de sus paisajes, hasta ahora.

Sobrino carnal del cardenal qua



da a su flexibilidad imaginativa una excepcional potencia de expresión, y crea con el color motivos fundamentales, sin ser por eso un simbolista, pues únicamente vienen a constituir reflejos de su más espontánea visión interior.

No generaliza; su espíritu le conduce a la diversidad, y lo diverso es precisamente lo menos generalizador. Diversificarse supone el mayor grado de subjetividad posible.

Melchers retrata, y las cabezas por él pintadas representan los tipos que obtuvieron tal privilegio con toda su expresión espiritual. La muchacha de belleza aristocráticamente ensoñadora; esa otra de refrenada sensualidad; el gran señor mundano y el diplomático que ha pasado, sin detenerse, por la política universal; el eminente estadista, serenamente preocupado, y el atractivo lord adolescente, de espiritual mirada; artistas,

llevó su mismo nombre, ha pasado bastante tiempo en Italia, después en Inglaterra y en Bélgica, donde su fama tuvo consagración universal. Su residencia actual la tiene en París, sitio de su predilección.

Al extender su arte hacia la música (condición a la que, según Walter Pater, tienden todas las artes), ha compuesto, en síntesis ideales, sus impresiones sobre la de varios compositores con extraordinarios aciertos en la suma de su significación.

Me parece, en el baluceo de mi ignorancia, que hay para ello un triunfo difícilísimo de dificultades técnicas. Beethoven, Bach, Brahms (cuya definición menos me conformó), Rimsky Korsakow, Borodin, Debussy y Strawinsky, figuran en sus materializadas impresiones.

Hombre de insuperable distinción, Melchers manifiesta en su trato el arte que sus obras expresan.

Carlos BOSCH

La captura del "Viva"

Se entrega sin resistencia.—Entraba y salía en las ciudades.—Su declaración.—La pasión morbosa

Sevilla 27.—Desde Ecija confirman la captura de Andrés Redoblado (a) "el Viva", autor del doble crimen y robo en el cortijo de Mutimentos. El cabo de la Guardia civil Bartolomé Quintero y el guardia Florindo Garzón realizaron la detención en el sitio de las "Encinillas", a ocho kilómetros de Ecija.

El criminal se hallaba tendido entre unas matas y no opuso resistencia a ser detenido.

Al divulgar la noticia, parte del vecindario salió a las afueras para presenciar la llegada del criminal; pero la Guardia civil precipitó el traslado a la cárcel.

"El Viva" declaró que el martes estuvo en Carmona y que se proponía ir por la noche a Puente Genil a afeitarse. Ha confirmado que estuvo una noche en el cementerio de Ecija, por creerlo un refugio seguro para descansar, de lo que se extrañaba, pues se hallaba acosado por la Guardia civil. También confirmó que hace unos días estuvo nuevamente en Ecija, donde compró unos comestibles en una tienda y que antes fué a un Banco a cambiar un billete de 1.000 pesetas.

Está extremadamente delgado. Se hallaron en su poder 1.800 pesetas, tabaco en abundancia y un pequeño cortaplumas.

Después de ser interrogado por

el capitán de la Guardia civil don Antonio García Doblas, fué trasladado a la cárcel.

La declaración duró cerca de cuatro horas; en ella se confesó autor del delito.

El traslado a la cárcel se efectuó en un automóvil de la Remonta, que iba rodeado por enorme gentío. Seguidamente, el Juzgado se constituyó en la cárcel para empezar las diligencias y tomarle declaración.

Ha coincidido su captura con la llegada del hombre y de la mujer que estuvieron con él en Peñaflor y fueron detenidos como encubridores.

"El Viva" se muestra tranquilo y fuma constantemente.

Cuando se hallaba en el cuartel de la Guardia civil, los periodistas le preguntaron por qué se llevó la cabeza de la joven Bárbara Ledesma, a lo que contestó que porque no pudo llevarse el cuerpo entero.

Estas palabras reflejan la pasión morbosa que el criminal sentía por su víctima.

Ingreso en el Cuerpo de Inválidos

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado del batallón de Cazadores de Talavera Miguel Olmedo Fernández y a los cuatro moros de Regulares Messud-ben-Hamed-ben-Abdeba, Hamed-ben-Selam-Buifrahi, Amar-ben-el-Hach y Kaddur-ben-Abbes-Chauiá.

Teléfono 30-85 M.

Large advertisement for Doña María Lozano y Grajales, including a cross symbol, dates of death, and funeral information.

Noticias de Marruecos

Consejo Supremo de Guerra y Marina

La situación militar

La plaza de Alhucemas, hostilizada por los rebeldes

Se celebra la vista de la causa contra el comandante Llamas

En la reunión del Directorio se trata de transportes y alquileres

La aviación bombardea los poblados enemigos

Relato de los hechos.-La actuación de las fuerzas Regulares.-Brillante informe del defensor.-Lo que ocurrió durante la retirada de Annual.-Traición de los indígenas.-La sentencia

Las Cámaras de Comercio y las Compañías ferroviarias

De Melilla

de Sidi Embareck, próximo a Larache.

Los duques de la Victoria Melilla 27.—Han llegado los duques de la Victoria para inspeccionar el hospital de la Cruz Roja.

Una emboscada de la mehalá Melilla 27.—En una emboscada preparada anoche por fuerzas de la mehalá de Talfersit, fué sorprendida una partida de merodeadores, tiros de los dos de los malhechores resultaron heridos.

Accidente a un comandante

Melilla 27.—Cerca de Dar Quebdani se cayó del caballo el comandante de Ceriñola don José Puente, resultando herido en el brazo derecho.

¿La peste en los adueros?

Melilla 27.—El inspector general de Sanidad, Sr. Maestra, acompañado de otros médicos, realizó una visita de inspección a los adueros próximos a Zafo Hari Derkan, donde parece que se han presentado algunos casos de la enfermedad sospechosa.

Un legionario y un soldado muertos por accidente

Melilla 27.—Al legionario Francisco Enrique Avalos, que prestaba servicio en Dar Drius, se le disparó el fusil, resultando herido tan gravemente, que falleció poco después.

También murió por haberse disparado el fusil hallándose en Dar Drius el soldado de Garelano León Alevasturi.

Banquete a un teniente coronel

Melilla 27.—Los jefes y oficiales de las columnas destacadas en Kandusi han obsequiado con un banquete al coronel de Ceriñola D. Angel Morales, con motivo de haberle sido impuesta la Medalla Militar.

La situación del "España"

Trabajos de los peritos Melilla 27.—Los peritos ingleses y españoles continuaron reconociendo el casco del torcazo "España", y pernoctaron a bordo del "Almirante Lobo" para proseguir mañana el reconocimiento.

De Larache

Un hebreo ahogado

Larache 27.—Un hebreo procedente de Rabat, que se bañaba en el río Lucus, se ahogó, siendo infructuosos los trabajos realizados para encontrar el cadáver.

Permisos a los soldados

Larache 27.—Al soldado que observe mejor conducta de cada compañía, escuadrón o batería, se le concederá un permiso, que comenzará a disfrutarse el 1.º de octubre.

La romería mora

Larache 27.—Mañana comienza la romería mora en el santuario

Esta fiesta es tradicional, acudiendo enfermos y devotos de distantes regiones, que solicitan la curación por medio de los milagros del santo.

Este año la romería tendrá gran esplendor, por especial interés del bajá de Arcila, Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, y el apoyo decidido de la mehalá jilifiana.

La fiesta durará tres días, corriendo la pólvora y celebrándose otros festejos típicos musulmanes.

Grupos enemigos, bombardeados.—Parte oficial

General en jefe Ejército Africa, desde Xauen, participa lo siguiente:

"Ayer, en Melilla, sector Tafersit, se hizo fuego contra grandes grupos en el zoco de Midar y poblados de Imeyaron. El cañón enemigo hizo un disparo contra posición Benítez sin novedad. La batería Tayudati hizo fuego contra concentración enemiga, así como la de Sidi Mesaud batió a un grupo muy numeroso, que se disgregó sin retirarse. Se realizaron marchas tácticas por columnas mixtas desde Drius a Ben Tieb y desde Quebdani a Farha, llevándose convoy a esta última posición, así como desde Afray a Tifarutí.

Comandante militar Alhucemas comunica que fué hostilizada la plaza por fuego de fusil y ametralladoras desde ruinas cafetines y desde la Rocosa, contestando la plaza, impidiendo siega y pastoreo, a que se dedican gentes del interior.

Día de hoy se efectuó convoy de viveres de Tafersit a Tiziz-Asa, resultando herido por disparo enemigo soldado Comandante Artillería Juan Balacano Pérez, falleciendo momentos después. La última noche fué asesiada cerca de Ben Tieb un indígena de Abada (M'Talza), que regresaba de Beni-Ulixech, encontrándose el cadáver enterrado, ignorándose quién pudo ser el asesino.

Aviación.—La escuadrilla de servicio reconoció el frente, bombardeando zoco Arbaa de Tasa-guin, que no se celebró. Un aparato ha observado el tiro de la artillería sobre el zoco Arbaa de Beni Buyari, del llano, pareciendo haber sido eficaz tiro. Desde algunas casas se hacían señales con banderas blancas al aparato.

En cuesta Zinat, territorio Ceuta, voló hoy camión Intendencia número 30, resultando heridos soldados Regulares Benito Travesía y Pedro Garguino y moro Regulares Ali Ben Kadur. Ingresaron hospital Tetuán.

Según manifestó V. E., hoy marchó Xauen objeto revistar posiciones y hacer mi entrada oficial dicha ciudad. Fui recibido con el mayor entusiasmo por bajá acompañado notables, elemento indígena y colonias española e israelita. Las tropas que cubrieron carrera desfilaron ante mí con gran marcialidad al grito de ¡Viva el Rey! Terminado este acto, se celebró recepción en edificio Residencia, y después almorcé en palacio bajá. Por la tarde revistó campamento general, hospital y cuarteles, y tanto en el camino como en Xauen he recibido adhesiones de moros notables."

A las once de la mañana de ayer se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, e integrada por el almirante Mercader, presidente, y los señores vicealmirante Enriquez, generales de división Ayala y Benlloch y consejeros togados Daroca y Pego.

De fiscal actúa el general de brigada Sr. Villegas; secretario relator, el auditor Sr. Berenguer, y defensor, el coronel de Infantería D. Fernando Martínez Piñeiro.

Relato de los hechos

Constituida la Sala, pasa el relator a dar lectura al rollo, del que resulta que las fuerzas de infantería del grupo de Regulares de Melilla, al mando del comandante D. Manuel Llamas Martín, después de batirse en todos los combates que se sucedieron con motivo de la agresión a Igueriben, de haber protegido los convoyes que se intentaron llevar a dicha posición y de haber tomado activa parte en la retirada de Annual, llegaron a Drius, donde fueron mandados a pernoctar a Uestia el 22 de julio.

Por orden que dió el general Navarro, salieron a la madrugada siguiente hacia Zeluán el tabór de Caballería y a Nador los tres de Infantería y la compañía de ametralladoras. El comandante Llamas mandaba las fuerzas por haber sido herido el teniente coronel Núñez de Prado. Llamas llegó a Nador con otro comandante jefe del segundo tabór, los capitanes y oficiales que quedaban ileso y 750 de tropa, aproximadamente, de ellos unos 140 europeos.

Una vez desembarcados en la estación, fueron conducidos a los barracones y recogidas las armas, según costumbre, rompieron filas, dándose a la tropa un permiso, cuya cuantía no se ha logrado poner en claro en el sumario.

Según ha declarado el comandante Llamas, él ordenó que durase hasta las siete de aquella tarde, y según manifestaciones del coronel Pardo, comandante militar de Nador, Llamas le participó que hasta el día siguiente.

La oficialidad dice que hasta las siete de la tarde; otros, que hasta retreta (a las nueve), y algunos individuos de tropa, que hasta el siguiente día. La tropa marchó a los barracones y la oficialidad al poblado.

El teniente coronel Pardo tomó el acuerdo de recoger el armamento en el barracón de la Brigada disciplinaria, porque, según dice, Llamas le aseguró que las tropas traían mal espíritu, y que no pudiendo responder de la fidelidad, debiera recogerse el armamento, cosa que se hizo entre cinco y seis de la tarde. Llamas dice que no había motivo para el desarme, pero que obedeció al orden.

No hubo sedición, ni defección, presentándose la tropa indígena a terminar el servicio. Al advertir el comandante a sus oficiales lo del desarme, el teniente Ros protestó. Luego del desarme marchó a Melilla la oficialidad, excepto el teniente Rodrigo, que con quin-

ce hombres quedó a defender la Fábrica de Harinas, porque no le pareció decoroso abandonar Nador.

Llegada la causa ante el Consejo de guerra de oficiales generales, el fiscal pidió dos años de prisión militar correccional para el procesado, y el defensor, la absolución, condenándole el Consejo a tres años por informes falsos en asuntos del servicio, conforme al caso segundo del artículo 299 del Código de Justicia. El auditor dijo que Pardo no tenía atribuciones para disolver unas fuerzas, y los hechos se produjeron, además, por afán de ir a Melilla y por miedo a una sublevación, siendo, por lo tanto, caso de negligencia penado en el artículo 275 de dicho Código, que por los considerables daños que produjo, como por estar rayano en intención de delinquir, debe castigarse con el máximo: doce años.

Con este dictamen se conformó el comandante general de Melilla.

Habla el fiscal

Comienza su labor el fiscal conformándose en todas sus partes con el referido apuntamiento, y añade:

"Es hecho comprobado que nueve compañías de tres tabores de Regulares fueron disueltas el día 24 de julio de 1921 por desarme y abandono de su jefe; que la disolución no fué debida a deserción, pues volvieron, y no se esperó para el desarme ni siquiera a las siete de la tarde. Tampoco el jefe ni los oficiales esperaron a que volvieran los indígenas, ni adoptaron medidas para salvar el material, armamento, municiones y ganado. Las consecuencias fueron la anulación de estas bravas y agueridas tropas y que quedara Nador a merced de las cábilas, abandonando la población civil, perdiéndose el enlace con Melilla, y fué como señal de estallido para los rebeldes indecisos y temerosos aun; y, fuerzas hasta entonces leales, se les puso en el trance difícil de perecer o ser enemigos, y se perdió, además, el enlace; y los refuerzos llegados aquel día que envió España no pudieron pasar del Atalayón."

Calificación de hechos

Calificó el fiscal los hechos como incurso en el artículo 252 del Código militar de Justicia, y formula estas preguntas:

"¿Cuándo abandonaron los indígenas su Cuerpo? ¿Cuándo hubo sedición? Si en ello pensaron, no se les dió tiempo de abandonar las armas, caso único, tal vez, en la Historia. El Consejo dijo que Llamas dió informes equivocados. ¿Es que no tenía más obligaciones que atender una orden de cualquier comandante militar que encontrase en su camino?"

Pregunta si en un avance victorioso hubiese Llamas acatado esas órdenes. Esta es su acusación mas grave. El concepto del deber es la única guía del soldado, y atendiendo a esta guía, no perdiéndola de vista, ni el ánimo se exalta con la embriaguez de la victoria, ni se deprime con la pesadumbre de la derrota. Tiene una norma que seguir, y la sigue lo mismo entre laureles que entre espinas.

El Reglamento de campaña llama la atención sobre esto en sus preceptos. Llamas dejó incumplidos sus deberes, aparte del informe, por la obligación de estar en Nador con sus tropas, cuidando de ellas, tratando de que permaneciesen fieles si trataban de fallar a su deber, pues hasta entoncez conservaron moral y disciplina.

Debíó comprender que el comandante militar de Nador no tenía facultades para anular y reducir a la impotencia unas tropas.

Si no había comunicación con el general Navarro, la había con Melilla, telegráfica y telefónica, y debíó consultar. Los indígenas son impresionables, y, aunque vacilantes, se les hubiera mantenido para España, pues a las pocas horas llegaron refuerzos. Llamas incurrió en inexcusable negligencia; una depresión de ánimo debíó ofuscarle.

Petición fiscal

Pide para él doce años de prisión militar mayor, con arreglo al artículo 275, con las accesorias de separación del servicio y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Otrosí: estima el fiscal que procede sacar testimonio de las de-

claraciones del teniente Sanz Gracia, para encabezar una causa por falso testimonio; y

Otrosí: llama la atención del Tribunal respecto a pérdida de ganado, material y armamento, según el Reglamento de 6 de septiembre de 1882 sobre responsabilidad por pérdidas en funciones del servicio.

Habla el defensor.—Traición de los Regulares

Comienza su informe el coronel Martínez Piñeiro, lamentando no poder solicitar la práctica de determinadas diligencias, y hace un resumen brillante de lo ocurrido en Igueriben y Annual, recordando que el comandante Llamas tomó el mando de las fuerzas indígenas el 21 de julio y que, siguiendo las órdenes de retirada del general Silvestre, emprendió el retroceso con los Regulares, sirviendo apreciar, por el escaso tiempo que llevaba al frente de ellos, el verdadero espíritu de aquellas tropas.

Al comunicar el capitán Carrasco a Melilla estos sucesos, recibe el orden de que los escuadrones de Regulares evacuen Zeluán, sublevándose, a la salida de la Alcazaba, el tercer escuadrón, resultando veintitantos muertos.

Atendiendo las indicaciones del general Navarro, dió Llamas permiso a los indígenas hasta las siete de la tarde, justificando con extensos razonamientos la realización del desarme, pesando mucho en el ánimo de Llamas las defecciones ocurridas en Zeluán.

Enterados, tanto Pardo como Llamas, de lo que en aquellos momentos ocurría en Batel y Monte Arruit, no es de extrañar que cambiase impresiones y que el primero, al disponerse a defender Nador, comunicando con la Comandancia general de Melilla, solicitase de ésta elementos para evacuar sus 450 enfermos, y que preguntase a Llamas por el estado de sus fuerzas, y éste, bajo la impresión de las alarmantes noticias recibidas, expusiera sus creencias, que debieron también ser conocidas en la plaza de Melilla.

La conversación fué en la camaretera, y estando en ella llegó el capitán Jiménez Ortoneda con el orden de evacuación de la población civil y mostró un escrito al teniente Bordomeo con amenazas de sublevación de parte de los policías a sus órdenes cuando los rifloños llegaron a Zeluán. Los moros del poblado se sublevaron al siguiente día.

Protesta de que en las declaraciones de los moros hayan sido intérpretes otros moros titulados afectos.

Califica la sentencia del anterior Consejo de confusa y contradictoria; hace patente de los que entonces intervinieron en la causa, y pide la absolución para su defendido, después de relatar el brillante historial militar del comandante Llamas, en cuya hoja de servicios hay ascensos por méritos de guerra y varias condecoraciones y menciones honoríficas.

Después de las oportunas rectificaciones del fiscal y del defensor, se dió por terminada la vista.

Impresión pesimista

A pesar del brillante informe del Sr. Martínez Piñeiro y de la reserva que sobre la sentencia se ha guardado, podemos asegurar que las impresiones son pesimistas.

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, en donde le esperaban los encargados del despacho de Hacienda y Estado.

Manifestó el presidente que había estado trabajando en Guerra hasta las dos e iba a continuar en la Presidencia trabajando con el Directorio.

Después fueron facilitadas estas dos notas:

Suspensión de audiencias particulares

"El señor presidente, con objeto de poder consagrarse a la resolución y despacho de los asuntos de gobierno, se ve obligado a suspender todas las audiencias particulares y a no recibir ni en la Presidencia ni en Guerra sino las que tengan carácter oficial."

Otro noble senador que renuncia a las dietas

"Que también el señor conde de Heredia Espinola, entre otros, ha escrito al presidente del Directorio renunciando a las dietas que como senador por derecho propio le corresponden."

Reunión de los encargados del despacho en Gobernación

Poco después bajaron los señores Illana y Espinosa y manifestaron que iban a Gobernación para celebrar una reunión con los encargados del despacho de todos los ministerios, a fin de unificar cuanto se refiere a los funcionarios públicos y fijar un criterio único, porque se da el caso de que en cada ministerio se interpreta con distinto criterio el real decreto acerca del nuevo régimen para los funcionarios.

Añadieron que no darían información acerca de este asunto en Gobernación.

Las Compañías de ferrocarriles

Presidida por el Sr. Alvarado estuvo, a las cinco, en la Presidencia una comisión del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, conferenciando con el Sr. Primo de Rivera.

Al bajar manifestaron los comisionados que la visita solamente había tenido por objeto pedir que se resolviera cuanto antes la eterna cuestión de los ferrocarriles, pero sin indicar ninguna solución.

El presidente les había dicho que es ésta una de las cuestiones que más preocupan al Directorio.

Las Cámaras de Comercio

En virtud de lo acordado ayer, volvió a visitar al presidente la Comisión de las Cámaras de Comercio del litoral y fronterizas. Llevaban una instancia que se proponían entregar al general Primo de Rivera pidiendo el aplazamiento de la vigencia de los dos decretos de 28 de agosto último, que han de entrar en vigor el día primero del próximo octubre.

Ya saben nuestros lectores que esas disposiciones se refieren a la importación de coloniales y a los fabricantes de chocolate.

Fundan su petición esos representantes del comercio en que,

por virtud del artículo 2.º de la ley de bases de Aduanas, no pueden modificarse las Ordenanzas de este ramo sin oír previamente a las Cámaras de Comercio.

Comprendiendo que no pueden aspirar a que la petición de ayer sea resuelta inmediatamente, y en previsión de que el Directorio se tome un plazo para resolver, solicitan en la instancia, alternativamente, o que se deroguen los dos reales decretos mencionados, o que se demore la fecha del comienzo de su vigencia.

El presidente escuchó atentamente a los comisionados y les manifestó que el Directorio trataría de la instancia.

A la salida

Hasta las ocho y media duró la sesión del Directorio.

A la salida dijo el presidente a los periodistas que habían tratado de pocos asuntos.

—Hemos estudiado el asunto del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, sobre el cual se pedía con urgencia una consulta acerca de su prórroga.

También hemos examinado otra consulta hecha por el alto comisionario, con el carácter de urgente, acerca de determinados bienes que deben recaer sobre el Mezzén, asunto bastante complicado, sobre el cual hemos oído el dictamen del general Gómez Jordana.

El general Martínez Anido vino a dar cuenta al Directorio acerca de lo tratado por los encargados del despacho en su reunión de Gobernación sobre el nuevo régimen de los empleados públicos. Porque nosotros, los militares, tenemos un régimen de beneficios y licencias que queremos hacer extensivo a los empleados de orden civil.

Poco después, el jefe del Negociado de Prensa, Sr. Rico, nos entregó la siguiente

Nota oficiosa del Directorio militar

"En la reunión del Directorio se cambiaron extensas impresiones acerca de las cuestiones de carbones y transportes, en todos sus diferentes aspectos."

Se comenzó el estudio respecto a la prórroga propuesta para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

También se inició el estudio del decreto de alquileres, no sólo en relación a su prórroga, sino a la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición de referencia."

Visitas

Además del subsecretario de Gobernación, visitó al presidente una Comisión de la Junta del Colegio Notarial de Madrid, presidida por el Sr. Azpeitia, con el fin de ponerse a su disposición, a falta de ministro de Gracia y Justicia, como ya lo ha hecho cerca del Sr. Cadsalo.

También visitaron al presidente el magistrado del Supremo, Sr. Avellón, y el patriarca de las Indias y vicario general castrense, D. Julián de Diego y Alcantarillas, representantes del comercio en que,



LA FERIA DE ECLIJ.

Un aspecto del mercado de ganados durante la feria.

(Fot. Serrano.)



Banquete dado por Narcís a los críticos de Prensa con motivo de su debut.

(Fot. Contreras.)

NOTICIERO TEATRAL

A Martín, una vez desaparecido al género alegre y atrevido, la gente no ha vuelto ni a pasar por la calle de Santa Brígida.

Ya está anunciada la presentación de la compañía de Martínez Sierra en Eslava para el día 3 de octubre con "El pavo real", de Marquina.

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

TEATRO EL DORADO. PLAZA DEL CARMEN. Funciones para el día 28. Compañía hispanoargentina NARCISIN. A las siete. EL PIBE DEL CORRALÓN. A las diez. LOS GRANUJAS. A las once y cuarto. EL PIBE DEL CORRALÓN.

CINE IDEAL. A las 5 1/2 y 10. Estreno: Corazones burlados (por el simpático HERBERT RAWLINSO). Estreno: La guardabarrera del Oeste, (dos partes). La casa de las ratas (por EMIL JANINGS). A media noche (comedia L-KO).

MARTIN.—Hoy viernes, en la sección doble de tarde, primera representación en este teatro de la zarzuela en un acto de Ramos Martín, con música del maestro Guerrero, "La Alcañana".

Todas las noches, la obra de éxito inmenso "La luz de Bengala", creación de esta compañía, cuyas representaciones se cuentan por llenos totales, siendo muy elogiada la labor de García Ibáñez como primer actor.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, y a las diez y cuarto, dos grandes funciones, con un colosal programa de atracciones, y éxito extraordinario de las diez bellas Royal Scots y The Piccadilly Girls.—Silla de pista, 2 pesetas; general, 0,80.

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las diez y media (popular), Sylok el judío (The merchant of Venice).

CENTRO.—Compañía Borrás. A las diez y media, El bandido de la sierra.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las seis y media (popularísima), ¡Pa qué le vía usé habí! y Maruxa.—A las diez y media (ordinaria), El barbequillo de Lavapiés.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y cuarto, Benamor.—A las diez y media, La canción del olvido y El guitarrico.

PRICE.—Compañía Loreto Prado-Chicote.—A las seis, La dama del palco (reposición) y La salvación de España.—A las diez y media, Ellas (reposición) y La salvación de España.

COMICO.—Compañía Luis Bori. A las seis y cuarto, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.—A las diez y media, El bello don Diego.

MARAVILLAS.—Compañía E. Casals.—A las seis, Las mariscales y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, Maruxa y Edmond de Bries.

MARTIN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media (doble), El apuro de Pura y La alsaciana.—A las diez y tres

norio Maura y algunos nombres más cuyos caracteres de imprenta en la lista dan a entender que no estrenarán en Eslava.

Después del corrojo inesperado de Fuencarral, otra vez el anuncio de apertura, esta vez a cargo del excelente barítono señor Caballé.

Lean ustedes lo que dice el maestro Alsina en "Escenario" de "Urbana y Cortés" y de NARCISIN, y verán lo que está bien...

Mañana sábado en el Español se estreará la comedia del querido compañero Pepe Tellaheche "El honor de los demás", que en Barcelona y Zaragoza obtuvo un éxito formidable.

Y hoy no va más.

Juan DEL HUERTO

La fiesta de toros Dos horas de modorra y una faena de Villalta

No podemos sacudir la modorra. Las dos horas de corrida pesaron sobre el ánimo de la optimista concurrencia, como gigantesca pirámide de granilo. Ambiente pueblerino, capea intolerable, desconfío, barullo... ¡Aplastante! Todo aplastante, salvo episodios aislados a cargo del voluntarioso Villalta, que si no llegó

en ningún pase, no aguantó, y el chico, al verse libre de todo castigo, se metió en el terreno del artista y se hizo el amo. ¡Claro, señor mío!

Valencia acertó con algo más de media estocada en buen sitio, que mató sin puntilla, y hubo muchas palmas y algunas profetas. cosa que el madrileño no tomó en consideración y dió la vuelta al ruedo.



Valencia II en un pase de rodillas en la corrida de ayer (Fot. Samper.)

al maximum de anteriores grocezas, consiguió desligarse de la displicente actitud de sus camaradas, y dió el "sí", ya que no surgió el "no", en algunos momentos de la lidia.

Tristes los toreros, sosos los toros. ¿Cómo "aliñar" unas cuartillas con aire "jarcero" si falta el principal elemento? No es posible. Sin el contagio de la enardecida multitud, sin pasión y entusiasmo, todo tiene que ser anodino en esta fiesta, que considerariamos en la pendiente de la decadencia, si los encargados de salvarla de la catástrofe fueran sólo un par de jóvenes tan "distraídos" como Marcial Lalanda y Victoriano Roger.

Afortunadamente, la fiesta no depende sólo de estos dos muchachos. ¡Bueno estaría el paño!

Marcial, principalmente, da la sensación del artista escéptico, para el que la diaria lucha constituye una monserga insostenible. Ayer desapareció hasta el torero de los dos quites floridos y salerosos. Yo, sinceramente, creo que más no lo quiero es que no pudo. No pudo con los toros, como no ha podido en muchas ocasiones, y también sinceramente aconsejo al muchacho que reflexione sobre su presente situación.

Un prestigio, mantenido más o menos ficticiamente, sin toreros que empujen, puede sostenerse, ya que se cumple una vez más el adagio de que "en país de ciegos, el tuerto es el rey"; pero no duerma el hombre sobre el comodísimo lecho de plumas que le brindó la falta de competencia. Hay varios toreros cuyo desfile por la plaza de Madrid puede dar origen a sorpresas interesantes.

Atienda este consejo leal, y despierte. Torres muy altas perdieron la estabilidad por descuidos en los cimienos. En este caso, la base es el valor. Al buen entendedor, "mutis", y a otra cosa.

Los toros de Villamarta no respondieron ciertamente a la categoría del festejo. De presentación vulgar, algunos bonitos, y uno feísimo, con tipo de toro de cartón, y más frío que el cartón mismo, topón y soso.

Los dos primeros fueron los que realizaron mejor pelea. El cuarto y el quinto cumplieron, porque se les obligó con demasiada a tropezar con los cañales, y el tercero fue tan "desaborido", que después de trolar un rato por la pista, sin embestir a los capotes, y huir de los caballos, volvió a los corrales ante la enérgica protesta de la multitud, que, cansada ya de la mojiganga, exteriorizó su enfado.

Ahora, que esto no impidió que todos los cornúpetos se dejaran torrear. Sólo pedían arrimarse, y como fueron muy pocos los artistas que se arrimaron, ahí las pirámides aplastantes, la desabrimiento y aburrimiento.

Valencia II largó al primero unos trapazos, imponiéndose el toro. Hubo barullo, no aguantó nada, y así resultó la cosa.

Con la muleta, rabioso, rabioso, derecho y embarullado. ¿Verdad que éstos no son detalles de matador de categoría? No mandó

En el cuarto, el toro de cartón de marras, comenzó con un pase ayudado con las dos rodillas en tierra, que si tuvo algún mérito fué el aguantar el viaje gupapón del avechacho.

El toro, quedado, no pasaba, y como Victoriano no supo tirar de él, la obra resultó vulgarísima.

Atacando recto, pero haciendo una cosa rara al empujarse (¡lástima que no intentara salir por los costillares!), dejó un espadazo

contrario. (Actuaron los enterradores, dobló el cornúpeto y hubo palmas y pitos.)

Total: un quite en el primer toro. ¡Un quite indiscutible!

Véase el caso de Marcial Lalanda.

Marcial lanzó despedido, soso, sin olvidar los "clásicos" retorcimientos. Como es natural, sonaron pitos.

En algunos quites abrió un compás tan exagerado, que parecía un puente. En otros, abanicó por la cara. ¡Oh el torero por la cara! ¡Qué cómodo es todo esto! Menos mal que hizo un quite oportuno y sonaron palmas. Si no es por ese episodio, Marcial no escucha ni una palmita en toda la tarde.

La faena de muleta en su primer toro fué de novillero medroso. No aguantó en ningún pase, se movió mucho y sufrió un desarme. Con la mano muy alta, alargando el brazo y tirando el arma, dejó una estocada que hizo su efecto. Hubo bronca.

El quinto fué uno de los toros que pelearon con mansedumbre más acentuada. Se quedó en banderillas, y cuando Marcial creía seguramente que seguiría sin embestir fuerte al final, se encontró con que en los cuatro o cinco primeros pases se le comió la muleta, y se revolvió con nervio. Para esas ocasiones son los toreros sabios y largos.

En estos momentos sale el verdadero artista dominador.

¡Salí al fin! ¡Tampoco! Marcial se asustó ante aquella rapidez del bovino y se limitó a ponerse a la defensiva, a maulear sin estilo, sin aguantar, viéndose encerrado en tablas.

Una labor verdaderamente lamentable. Señaló un pinchazo con alivios, dejó una estocada con ventajas, surgió el "largo popular", sonaron voces desagradas y el toro dobló aburrido, después de larga agonía.

Y después de esto, a esperar...

Entre tanta indiferencia, tanto aburrimiento, surgieron algunos detalles de corrida de toros.

Muy pocos, esta es la verdad, pero hubo algunos de esos detalles, debido a los innegables deseos del torero aragonés, que si ayer no armó el gran estrépito de sus tardes glorio-

sas, como muletero formidable, no se fué por lo menos de vacío. Intentar es querer. Siendo esto tan sencillo y digno de elogio, ¿por qué no han de hacerlo todos?

Villalta desafió a su primer enemigo con la mano izquierda. ¡Con la mano izquierda! Ocorre esto tan pocas veces, que al ver avanzar al maño con la franela en la mano de la verdad, y erguido y sereno, atraer la fiera del astado, nos parecía un cuadro de época muy lejana, en las que lo clásico no admitía la falsificación del arte. La figura de Villalta en aquel momento se destacó con bríos arrolladores frente a la vulgaridad que venía predominando en el festejo. Villalta comenzó la faena con un pase natural, al que siguió uno de pecho ceñido. Volvió a desafiarse el maño con la zurda (¡bien, "chiquito"!), insistió en la gallardía, pero el cornúpeto se negó a embestir, y Nicamor cambió la página, y con la mano derecha ejecutó una serie de pases, llevando muy bien torreado al cornúpeto, que, materialmente cosido a la banderola, acometía entregado, rozando la faja del lidiador.

En dos pases por alto, el diestro, después de barrer los lomos de la fiera, sacó la muleta por el rabo. Fué un momento de belleza, que, sin llegar a las grandiosidades de otras faenas históricas, justificaron al extraordinario y dominador artista de la muleta.

A esta reposada y excelente labor, con "parones" marca de la casa, siguió un pinchazo, atacando bien. En la suerte natural, despacio y con estilo, Villalta señaló otro pinchazo, sin ayudar nada el cornúpeto. Hubo un tercer pinchazo, y, por último, pegándose a las mil maravillas, una estocada y un descabello.

El sexto, por su temperamento y estar quedado, no era toro para el gran estilo del ar-



ista de Aragón. Villalta, sin perder la cara, y valiente, trastoeó con inteligencia y estuvo breve matando.

El hombre, siempre que pudo, dió el "parón" lo mismo con la capa que con la muleta. A la honradez de su trabajo se une esa voluntad, ese deseo que tanto agradecen las masas y que tan extraordinariamente se manifiesta en los toreros aragoneses.

Y, sobre todo, no se olvida de la mano izquierda. ¡La mano izquierda!

¿Verdad que sólo este detalle merece que se aplauda a un torero?

Federico GARCÉS

Novillada

Ventas de Peña Aguilera (Toledo). Los novillos de D. Vicente Esperanza, buenos.

Teófilo Hidalgo y Francisco Perlacia, superiorísimos torreado, siendo muy aplaudidos.

Hidalgo, por la cogida de su compañero, mató cuatro toros, y lo hizo con gran acierto.

Escuchó ovaciones y saltó en hombros.

Información oficial

De Instrucción pública y Bellas Artes

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor especial de dibujo y caligrafía vacante en la Escuela profesional de Comercio de Cádiz.

nal de Madrid actúe en los salones del teatro Real, como ayer se dijo; resulta que se han dividido recientemente, y no hay medio de colocar a los numerosos opositores. El ministerio sigue su gestión para habilitar local adecuado.

Se ha concedido la excedencia a la profesora de la Escuela Normal de Ciudad Real doña Carmen Rodríguez Mora.

Se anuncia a segundo concurso de traslado la plaza de inspectora de primera enseñanza vacante en Jaén.

Se tramitan las órdenes de nombramiento por concurso de catedrático de Psicología para el de Vitoria a favor de D. Pedro Lirio; de profesor de Religión del de Bilbao, a D. Félix Serrano, y de profesor de gimnasia del de Cisneros, a don Adolfo Revuelta.

Se declara subsistente la real orden de 5 de abril del corriente año referente a la distribución de crédito para la Escuela General y Técnica de Melilla, con modificación de su artículo 4.º, de conformidad con el real decreto de 31 de agosto de 1922.

Noticias del ministerio de la Guerra

Destinos.—Destínase al ministerio de la Guerra al capitán de Ingenieros D. Ricardo Pérez y Pérez.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Queda de reemplazo, por enfermedad, el comandante de Intendencia D. Luis Calera y el escribiente de Oficinas Militares D. Gabriel Puente.

Retiros.—Concédese el retiro a los auxiliares de Intendencia don Manuel García Yáñez y D. Justo Sesma.

Uniformidad.—Se declara reglamentaria la gorra de kaki, con el uniforme de la misma tela, para todos aquellos destinos de Cuerpo que actualmente usan la de paño.

Autorización.—Se autoriza al sargento de Sanidad D. Juan Ramírez para que edite por su cuenta un extracto legislativo de bolsillo con disposiciones que afectan a los practicantes militares.

EL PARTIDO SOCIALPOPULAR

Labor de Gobierno que pide

Hasta la instalación del nuevo régimen, creía indispensable y urgente el partido socialpopular la implantación por decreto, en plazo brevísimo, ya que sobre la marcha no hubieran podido abordarlo las Cortes, la solución de los siguientes problemas:

Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del Sr. Maura. Representación proporcional. Reforma de la ley de Colonización interior. Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Ordenación ferroviaria. Reformas judiciales. Estatuto regional.

El Sr. Ossorio y Gallardo, al referendar en las actuales circunstancias la necesidad de tal labor de Gobierno, declara que, si bien eso fué lo que hasta ahora defendió el nuevo partido, nada puede predecir sobre lo que de aquí en adelante haga, porque no todos los elementos que forman la agrupación socialpopular aprecian con igual criterio el actual momento político, ante el cual, las convicciones del Sr. Ossorio ni se han debilitado ni creen posible una rectificación.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

DICEN LOS MAURISTAS

Reunidas las Juntas directivas del Centro y Juventud Mauristas, presidentes y secretarios de los Comités y minorías parlamentarias de la Diputación y Ayuntamiento, bajo la presidencia del director nacional del partido, don Antonio Goicoechea, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar, ahora más que nunca, su fe en las ideas, en los procedimientos en la persona de D. Antonio Maura, lamentando en cuanto al pasado que el sistemático cierre de oídos opuesto a los prudentes consejos y a las leales advertencias repetidas e insistentemente formulados por aquel hombre público desde 1901 y por el maurismo desde 1918, hayan hecho necesario buscar fuera de la legalidad constitucional la curación de los males ostensibles, pero por nadie remediados, que padecía la patria.

2.º Aprobar las declaraciones acordadas en cuanto al presente, por las minorías mauristas del Ayuntamiento y de la Diputación de Madrid, ofreciéndose sin reservas ni reticencias que enervarian en los momentos en que es más necesaria fortalecerla la autoridad de los que mandan, la cooperación necesaria a un régimen que cualesquiera que hayan sido las anomalías de su origen está hoy consolidado por la confianza regia y por el apoyo inequívoco de la inmensa mayoría del país.

3.º Ofrecer en especial al Directorio militar el más resuelto apoyo para aquellas medidas que, como la creación del Somalín, son expresión de una alentadora confianza en el resurgir de España; pero a la vez exigen una amplia y resuelta colaboración ciudadana, sin la cual fracasarán las medidas más severas, y a reformas más prudentes y los esfuerzos mejor intencionados.

4.º Realizar, en cuanto las circunstancias lo permitan, la activa propaganda que ha de preparar con el esfuerzo de todos la transformación ineludible en la organización de los partidos y en el régimen total de nuestra vida pública; y

5.º Dar cuenta de los anteriores acuerdos a las organizaciones mauristas de provincias, a fin de que, dada la trascendencia de ellos y del momento actual, manifiesten su conformidad en el más breve plazo posible.

Doña María Lozano

Cúmplase un aniversario doloroso para amigos tan entrañables nuestros como D. Julio y don Aurelio Romeo Lozano, gerente el primero y vicepresidente del Consejo de Administración de LA OPINION el segundo. Hoy hace un año que falleció en Zaragoza la virtuosísima señora doña María Lozano Grajales, madre de estos dos queridos amigos.

En esta casa, donde tanto se les quiere, y en que tan profunda cordialidad existe en las relaciones de todos, sentimos como propia la pena que esta fecha triste renueva en el corazón de D. Julio y D. Aurelio Romeo.

Les reiteramos con este motivo la expresión de nuestra sincera y profunda condolencia.



Una escena de "El bandido de la sierra", estrenada con gran éxito en el teatro del Centro por la compañía de Borrás. (Fot. Contreras.)



Una escena de "Urbana y Cortés", que se estrenó anoche en el Cómico. (Fot. Contreras.)

El Municipio y la Villa

El subsecretario de Gobernación aconseja al Ayuntamiento que abarate las subsistencias

El alcalde, Sr. Nicoli, conferenció en el ministerio de la Gobernación, con el subsecretario, general Martínez Anido, acerca de los problemas municipales de mayor importancia, y luego, en el Ayuntamiento, comunicó el resultado de la conversación a los periodistas.

Informó el Sr. Nicoli al subsecretario de la dimisión de los tenientes de alcalde del Centro y Universidad, D. Mariano García Cortés y D. Eustaquio Martín.

El Sr. Martínez Anido le encargó que, provisionalmente, asumiera la responsabilidad de dichos cargos, hasta tanto que el Directorio dé una fórmula para resolver el asunto.

La situación del Ayuntamiento durante el régimen actual

Uno de los asuntos de mayor importancia que se trataron en la reunión, fué el relativo a la situación actual del Concejo.

Preguntó el Sr. Nicoli al general Martínez Anido sobre los obstáculos que vienen a impedir el normal desenvolvimiento.

El general Martínez Anido le dijo que la situación del Municipio será normal por ahora, aunque para lo futuro se proyectan algunas modificaciones en el régimen municipal.

El agua y las arenas del Manzanares

El nuevo subsecretario manifestó al alcalde que está en trámite el problema del abas-

tecimiento de agua, y que acerca de la concesión del aval del Estado para el empréstito del Canal de Isabel II hablará con el presidente del Directorio para adoptar la determinación más conveniente.

También se refirió el general Martínez Anido a la concesión que, para extraer las arenas del Manzanares, se ha hecho a un particular, y dijo que se informaría de cómo fué concedido el monopolio en un asunto que es de orden comunal.

El Matadero y las subsistencias

Respecto a la inauguración del nuevo Matadero, mostró gran interés en que se verificara en breve, y también encareció al alcalde la necesidad de que el Ayuntamiento procure una rebaja en el precio del pan, para lo cual cree el señor Anido que las circunstancias son favorables.

Por último, aconsejó al Ayuntamiento que labore por un rápido abaratamiento de las subsistencias, asunto que considera de carácter municipal.

El subsecretario de Gobernación devolverá la visita al Sr. Nicoli.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

Del descubrimiento de bombas

Detenidos por el asalto de Tarrasa

Barcelona 27.—Se ha dispuesto que ingresen en la prisión celular de Barcelona, a disposición del juez instructor de las diligencias relativas al asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, los individuos siguientes:

Arturo González Díaz, Mariano Bazán Blanco, Rafael Marsans March, Manuel Giner Antolí, Antonio Castillo Soler, Ramón Bassa Jarré, Mariano Molin Plazuelo, Olimpio Pascual Oluga, Francisco Abad Ruiz, Gabriel Guien, Blas Monedero Ruiz, Gabriel González Molina, Salvador Cazorla Alcoer, Isidro Cobo Ritort, Antonio Rodríguez Méndez, Antonio Torres Junyent, Tomás Saladrigas Rubaño y Fermín Ubeda Vidal.

Diligencias Judiciales

Barcelona 27.—La edad de los diez y ocho detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa oscila entre diez y siete y treinta años.

El juez militar les recibió declaración, y practico después varias diligencias, que duraron varias horas.

Parece que, si no tienen relación con el asalto a la Caja de Ahorros, por lo menos están complicados en otros hechos que pudieran estar relacionados con el bando que publicó el capitán general el día 19.

Esta creencia se afirma en el hecho de que ninguno de los detenidos ha sido libertado, y, por el contrario, continúan incommunicados.

Ninguno de los detenidos es de Tarrasa. Unos llegaron el día anterior al del asalto y otros el mismo día.

Parece que entre los detenidos hay uno del que la Policía cree que se hallaba en relación con el detenido por el asalto y

robo a la casa Salixach, y que se apellida San Martín.

En Tarrasa ha circulado la versión de que habían sido detenidos los autores del asalto a la Caja de Ahorros.

En virtud de estas detenciones, el comisario Sr. Casellas se trasladó a Tarrasa, y después de practicar algunas diligencias, que parece han dado resultado, regresó a Barcelona.

Manifestaciones de los detenidos

Barcelona 27.—Pasaron el día de ayer en Tarrasa y sus alrededores el comisario de Policía, Sr. Casellas, y varios agentes, dedicados a diferentes diligencias, encaminadas a esclarecer determinados informes que, de resultar ciertos, pondrían en claro toda la trama del complot de que seguramente se trataba.

Las investigaciones policíacas, según nuestras referencias, están encaminadas a dejar probado que las bombas ocupadas en el automóvil iban destinadas a Tarrasa.

Parece que los detenidos Solá y Martínez declararon que les habían encargado que fueran a recoger las tres cajas a Barcelona, y que deberían entregarlas a un sujeto que los esperaba en la plaza de Santo Domingo, de Manresa.

Las señas que dieron de dicho individuo son las de hombre alto, grueso, colorado, sin bigote, con traje de gabardina claro y sombrero flexible.

Se ha dado especial importancia a esta declaración, y por si acaso fuese cierta, ha salido para Manresa más Guardia civil, para realizar pesquisas teniendo en cuenta lo manifestado.

El otro detenido, que es el

BACHILLERATO

Condiciones particulares: domicilio, casa. Provincias, correo, apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo.—PEDRO GARCIA

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, sábanas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZÚÑIGA. «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica». 5 pesetas. LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 4. Infantes, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 4,25. Comparad precios.

DASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 4.

BALONES «FOOT-BALL» REGALAMENTO. Regalo un comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuen-carral, 22 duplicado.

«chauffeur» Juan Piñol, corroró todo lo manifestado por sus compañeros.

El comandante instructor Sr. Ballester, al hacerse cargo de las diligencias, estuvo interrogando a los detenidos hasta la madrugada.

El número exacto de bombas encontradas era de 180.

Los detenidos en el automóvil serán trasladados directamente a Barcelona, donde se celebrará el Consejo de guerra ordinario.

Los nuevos oficiales de Artillería

Segovia 27.—Han terminado la carrera y han sido declarados aptos para el ascenso los alféreces alumnos de la Academia de Artillería D. Antonio Pérez Martínez, D. Aureo Perote Martín, D. Carlos Díaz de Arceya Mirabete, D. Fernando Calleja Rivero, D. Juan Ochoa, D. Miguel Patino Hermita, D. Felipe Alau Gómez Acebo, D. Adrián Fernández Nodalmay, D. Enrique del Real López, don Joaquín Sorina Soria, D. Francisco Adifensens García Vidal, don Joaquín Fuentes Pilar, D. Eugenio La Riva Ortiz, D. Antonio Andrés Ruiz del Arbol, D. Alberto Urruiza López, D. Julián Rena Ruiz y D. Serafín Vierna Elaudó.

Reales órdenes de Marina

Nombrando al capitán de corbeta D. Adolfo Contreras y Aranda, ayudante personal del contraalmirante D. Luis Suanzes y Carpegna.

Nombrando al teniente de navío D. Rafael de Flórez y Macfinez de Victoria segundo comandante del cañonero «Hernán Cortés».

Promoviendo a alféreces de fragata, alumnos de primer año a los guardias marinas D. José Gómez Pallote y Mezquita, don Manuel Garrido y García, D. Severiano de Madoria y Garriga, D. Emilio López Hermosín, don Manuel Mora Figueroa, D. Miguel A. Llaño, D. Federico de Salas y D. Jesús Sánchez Gómez.

Aprobando la entrega de mando del cañonero «Marqués de la Victoria» efectuada por el capitán de fragata D. Ramón Sánchez Ferragut al jefe del mismo empleo D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos

La matrícula oficial de Métodos y Procedimientos, especiales de enseñanza para los sordomudos y los ciegos que ha de explicarse en este colegio durante el curso académico de 1923-1924, queda abierta desde el día 15 al 30 del mes de septiembre próximo.

Los interesados podrán enterarse de las condiciones necesarias para su inscripción en la secretaría del citado colegio, Casillana, 69, todos los días laborales, de diez a doce de la mañana.

Madrid, 15 de septiembre de 1923.

Ayer sucedió...

En la Fuentecilla se desprendió un cable del tranvía, produciendo la natural alarma. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias. Con este motivo estuvo suspendida la circulación de tranvías.

El niño de trece meses Ramón Flores de Selva, domiciliado en la calle de Alonso Cano, 29, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse de los brazos de su hermana Carmen.

En la calle de Luchana, 36, se inició un incendio, que fué

sofocado sin la intervención del servicio de incendios.

El anciano de setenta años Aquilino Alonso Martínez, domiciliado en Guzmán el Bueno, 10, fué atropellado en la calle de Meléndez Valdés por la bicicleta que montaba Alfonso Portillo Arenga, de quince años.

El atropellado sufrió lesiones de relativa importancia.

En la calle de Bravo Murillo fué alcanzado por un tranvía Balbino Fernández Delgado, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de San Hernán, 6, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo pasó a la presencia judicial.

LA «GACETA»

Caducidad de comisiones, agregaciones y licencias en la enseñanza

Presidencia del Directorio Militar.—Real orden declarando caducadas todas las comisiones, agregaciones y licencias concedidas a los cateóricos, profesores, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del departamento de Instrucción pública, con las excepciones que se publican.

Otra aprobando la resolución de haber sido declarados incurso en la penalidad del artículo 2.º de la real orden de 17 del actual tres funcionarios de la Dirección general de Estadística.

El Estado inspira confianza

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Negociado Central.—La subasta celebrada en el día de hoy para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Lo que anuncio al público para su conocimiento. Madrid, 26 de septiembre de 1923.—El director general, Arturo Forcat.

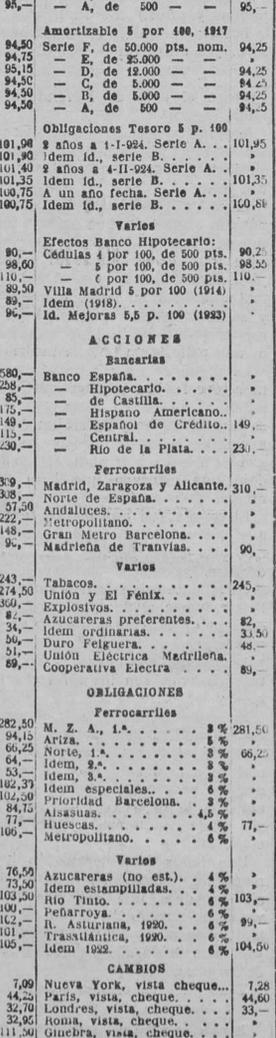
BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Hoy
FONDOS PUBLICOS		
	Deuda Interior 4 por 100	
70,50	Serie F. de 50.000 pts. nom.	70,70
70,50	— E. de 25.000 —	71,15
70,50	— D. de 12.000 —	71,20
71,00	— C. de 5.000 —	71,40
71,00	— G. de 3.000 —	71,40
71,00	— A. de 1.000 —	71,40
71,00	Serie G y H. de 100 y 200.	71,00
Exterior 4 por 100		
86,00	Serie F. de 24.000 pts. nom.	85,75
86,00	— E. de 12.000 —	85,75
86,00	— D. de 6.000 —	87,00
86,00	— B. de 3.000 —	87,00
86,00	— A. de 1.000 —	87,00
86,00	Serie G y H. de 100 y 200.	87,10
Amortizable 4 por 100		
88,00	Serie E. de 25.000 pts. nom.	88,75
88,00	— D. de 12.000 —	88,75
88,00	— B. de 6.000 —	88,75
88,00	— A. de 500 —	88,75
Amortizable 5 por 100		
94,75	Serie F. de 50.000 pts. nom.	94,25
94,75	— E. de 25.000 —	94,25
94,75	— D. de 12.000 —	94,25
94,75	— B. de 6.000 —	94,25
94,75	— A. de 500 —	94,25
Amortizable 5 por 100, 1917		
94,50	Serie F. de 50.000 pts. nom.	94,25
94,50	— E. de 25.000 —	94,25
94,50	— D. de 12.000 —	94,25
94,50	— B. de 6.000 —	94,25
94,50	— A. de 500 —	94,25
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,90	8 años a 1-1-1924. Serie A.	101,95
101,90	Idem id., serie B.	101,95
101,90	2 años a 4-11-1924. Serie A.	101,35
101,90	Idem id., serie B.	101,35
100,75	A un año fecha. Serie A.	100,75
100,75	Idem id., serie B.	100,75
Varios		
90,00	Efectos Banco Hipotecario: Cedulas 4 por 100 de 500 pts.	90,25
90,00	— 5 por 100 de 500 pts.	90,50
110,00	— 6 por 100 de 500 pts.	110,00
89,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914).	89,50
90,00	Idem (1918).	90,00
90,00	Id. Mejoras 5 p. 100 (1923).	90,00
ACCIONES		
Bancarias		
580,00	Banco España.	580,00
230,00	Hipotecario.	230,00
175,00	de Castilla.	175,00
175,00	Hispánico Americano.	175,00
149,00	de Crédito.	149,00
115,00	Central.	115,00
230,00	Rio de la Plata.	230,00
Ferrocarriles		
310,00	Madrid, Zaragoza y Alicante.	310,00
310,00	Norte de España.	310,00
57,50	Andaluzes.	57,50
222,00	Metropolitano.	222,00
148,00	Gran Metro Barcelona.	148,00
90,00	Madrid de Tranvías.	90,00
Varios		
245,00	Tabacos.	245,00
274,50	Unión y El Fenix.	274,50
360,00	Explosivos.	360,00
82,00	Azucareras preferentes.	82,00
34,00	Idem ordinarias.	33,50
34,00	Duro Feiguera.	34,00
51,00	Unión Eléctrica Madrileña.	51,00
69,00	Cooperativa Eléctrica.	69,00
Ferrocarriles		
282,50	M. Z. A. 1.ª.	281,50
66,25	Ariza.	66,25
66,25	Idem 2.ª.	66,25
53,00	Idem 3.ª.	53,00
102,37	Idem especiales.	102,37
102,50	Prioridad Barcelona.	102,50
84,75	Aisnasus.	84,75
77,00	Huescas.	77,00
100,00	Metropolitano.	100,00
Varios		
76,50	Azucareras (no est.).	76,50
103,50	Idem estampilladas.	103,50
100,00	Rio Tinto.	100,00
102,00	Pedarrós.	102,00
101,00	R. Asturiana, 1920.	99,00
101,00	Trasatlántica, 1920.	101,00
105,00	Idem 1922.	104,50
CAMBIOS		
7,09	Nueva York, vista cheque.	7,28
44,25	París, vista, cheque.	44,60
32,70	Londres, vista, cheque.	33,00
32,90	Roma, vista, cheque.	33,00
111,50	Ginebra, vista, cheque.	111,50
37,50	Bruceles, vista, cheque.	37,50
42,71	Schua, vista, cheque.	42,71

BOLSA DE BARCELONA

Ant.	VALORES	Hoy
70,70	Deuda Interior 4 por 100	71,00
86,00	Exterior 4 por 100	85,80
94,60	Amortizable 5 por 1920.	94,40
94,30	5 por 1917.	94,30
78,49	Marruecos 5 por 1910.	79,75
ACCIONES		
235,75	Banco Español Rio Plata.	227,00
330,00	Hispánico Colonial.	330,25
36,25	de Barcelona.	36,25
317,00	Crédito y Docks.	313,30
310,00	Norte.	310,00
310,00	M. Z. A.	311,50
267,00	Andaluzes.	269,00
142,00	Orens.	144,40
24,00	Tabacos Filipinas.	24,00
161,00	Metro Barcelona (Transv.).	157,00
148,00	Gran Metro Barcelona.	147,00
90,00	Madrid de Tranvías.	90,00
49,00	Duro Feiguera.	49,00
34,25	Azucarera preferentes.	34,25
34,25	Idem ordinarias.	34,25
121,50	Sociedad General Aguas.	121,50
OBLIGACIONES		
66,85	F. C. Norte 3 por 100 (1.ª serie).	66,00
3,50	— 3 por 100 (2.ª serie).	3,50
67,00	— 3 por 100 (3.ª serie).	67,00
61,75	— 3 por 100 (4.ª serie).	62,15
62,25	— 3 por 100 (5.ª serie).	62,40
102,50	Españoles 6 por 100.	102,50
62,50	Prioridad Barcelona 3 por 100.	62,50
64,00	Esp. Pamplona 3 por 100.	64,00
63,75	A. G. y L. 3 por 100 hip.	63,50
63,75	— F. 5 por 100.	63,50
78,83	Segovia Medina 3 por 100.	78,83
76,15	Villalba Segovia 4 por 100.	76,15
76,15	Coruña a Sevilla 3 por 100.	76,15
97,00	C. Real a Sotayos 5 por 100.	97,00
77,25	Aisnasus 4 1/2 por 100.	77,25
77,25	Huescas 4 por 100.	77,25
83,80	M. Z. A. 1.ª hip. 3 por 100.	83,80
83,80	— 2.ª hip. 3 por 100.	83,80
83,80	— 3.ª hip. 3 por 100.	83,80
94,25	Serie A. (Arizas) 5 por 100.	94,25
80,00	— E. 4 por 100.	80,00
87,75	— F. 5 por 100.	87,75
87,75	— G. 6 por 100.	87,75
361,00	Esp. Almansa 4 por 100.	361,00
101,15	Tanger a Fez 6 por 100.	101,15
102,00	Trasatlántica 1922.	102,00
102,00	C. H. A. D. E. 6 por 100.	102,00
115,25	Bonos 6 por 100.	115,25
CAMBIOS		
44,77	Francos franceses.	44,77
32,98	Libras esterlinas.	32,98
33,25	Liras.	33,25
7,225	Dólares.	7,225
38,15	Francos suizos.	38,15
38,15	— beigas.	38,15
100,15	Marcos alemanes.	100,15

EL CALOR



Bolsa de Bilbao

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 97,85; acciones Banco de Bilbao, 1.707; idem Banco de Vizcaya, 1.345; idem Naviera Sota y Aznar, 1.210; idem Vascongada,

200; idem Altos Hornos, 101,25; idem Hidroeléctrica Ibérica, 413; idem Unión Española de Explosivos, 358; idem Papelera Española, 83; obligaciones Norte, primera, 66; idem Altos Hornos, 103.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Hoy
70,70	Deuda Interior 4 por 100	71,00
86,00	Exterior 4 por 100	85,80
94,60	Amortizable 5 por 1920.	94,40
94,30	5 por 1917.	94,30
78,49	Marruecos 5 por 1910.	79,75
ACCIONES		
235,75	Banco Español Rio Plata.	227,00
330,00	Hispánico Colonial.	330,25
36,25	de Barcelona.	36,25
317,00	Crédito y Docks.	313,30
310,00	Norte.	310,00
310,00	M. Z. A.	311,50
267,00	Andaluzes.	269,00
142,00	Orens.	144,40
24,00	Tabacos Filipinas.	24,00
161,00	Metro Barcelona (Transv.).	157,00
148,00	Gran Metro Barcelona.	147,00
90,00	Madrid de Tranvías.	90,00
49,00</		

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.—Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las doce de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, número 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, 1.º C izquierda.

PÍLDORAS SALUDABLES DE
MUÑOZ
LAXANTES-PURGANTES
20 dosis, 80 céntimos caja
EN TODAS LAS FARMACIAS

Alquileres
ALQUILO tienda tres huecos con vivienda Serrano, 88.
ALQUILO habitación exterior, con o sin Graviña, 5, tercero.
CEDO cuarto en las Ventas, con muebles, 200 pesetas. Renta, siete duros. Castillo, 33, zapatería.
DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina. Mendizábal, 37, tercero.
CUARTO hasta 35 duros solicitado. Buena gratificación. Escritura: Marqués Monasterio, 6, portera.
ALQUILA hotel céntrico, vivienda perfecta, sol todo el invierno, garage, jardín, portera. Poco precio. Razon para ver: Calvo Asensio, 5, portera.
SE ALQUILA un lujoso piso amueblado cerca de Recoletos. Para informes: Agencia Havas, Preciados, 9.
ALQUILO piso amueblado, Velázquez.—Razon: Alcalá, 41, portera.
GRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 23.
SE ALQUILA pístio amueblado, elegante, confort, barrio Salamanca. Ayala, 50.
ALQUILO cuarto amueblado, baño. Almirante, 2.
DESEDE 140-250, Guzmán Bueno, 43.
ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razon: La Prensa, Carmen, 18.
SE ALQUILA para entidad importante, industria o cosa análoga, magnífico cuarto céntrico, con entrada independiente, así como para particular que desee vivir espléndidamente. Razon: comercio Las Calzaduras. Alcalá, 32.
ALQUILO por primera vez precioso hotel, todas comodidades. Londres, 24, Madrid, Madero.

Aguas minerales
SANTA TERESA (AVILA). Aguas radioactivas, clima seco, 4.230 metros. Hotel confortable. Folleto gratis.
Almonedas
ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.
ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; camerón, 25; matrimonio, 35; arca rústica luna, 175; ropas, 140; lavabos con platos, 30; mesero conector, 22,50; mesita noche, 15,50; sillón, 6,50; percheros 22,50; camas doradas, máquinas escribir Singer, gramófonos, alhajas. Es bella, 10; Luna, 23. Matesanz.
ALMONEDA precedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles
AUTOMOVIL doble tracción, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico. Urge venta; 3.700 pesetas. Zubano, 17, portera.
AUTOMOVIL pequeño, dos plazas, vende toda prueba, 3.500 pesetas. Manuel Corina, 4, principal izquierda.
RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratasísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.
RENAULT, 10-15 Lambdalette, perfecto estado, baratasísimo. Mediodía Grande, 16, cochera; once a una.
VENDEO Dietrich Hmossine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Factión Vint, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 508.
MAGNIFICO automóvil Renault, siete asientos. Mayor, 68.
MINERVA supera al mejor por su perfecta fabricación; al más caro por la calidad de sus materiales; al más elegante por su presentación; esmerada. Entrées en el acto. Exposición: Velázquez, 42.
OVELAND, representación exclusiva. Claudio Ceilo, 60.
AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11.
AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia, Motors. Claudio Ceilo, 6, Madrid.
OARLAND, 8 cilindros, Motocar. Rosales, 6.
AUTOCAMION Renault, 3 toneladas, 18-30 H-P, neumáticos, seminuevo, vendese. Apartado Correos 6, Zaragoza.

Academias
DAME francesa, diplomada, enseñe francés; acompañe. Costanilla San Vicente, 6.
ENSEÑANZA Manuare por profesor de París. Servicio gabinete. Diez a dos. Cuatro a ocho. Reina, 11.
ACADEMIA especial para dibujo. Grandes éxitos en exámenes y oposiciones. Calle Prado, 20.
METODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Coura Caminos).
PROFESOR Ciencias para segunda enseñanza necesitada Ecole Supérieure Française de Córdoba. Buen sueldo. Dirigirse al Director.

EMPRESA DE PUBLICIDAD
"OSMA"
Anuncio en vallas, teatros, programas
y Prensa en toda España
Mayor, 4, primero C, izquierda
Pidan presupuestos; grandes descuentos

Ocasión. Dos automóviles torpedos y una carrocería cerrada, 9.000. Meléndez Valdés, 40.
CLEVELAND, 6 cilindros, 12.000 pesetas. Caraje Mariano Sancho, Martínez Campos, 9.
CHANDLER, último modelo, vende. Marañones, 15, de diez a dos.
VENDESE automóvil Panhard, buenas condiciones. Laguna, 50, caballerizas; queve a once, tres a cinco.
CHASSIS camión Mercedes, 11.500. Alemañes, Infantas, 13.
AMONIES Mack. Caraje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.
BIEN estado Huppmobile cabriolet, 7.000. Imostine Molino, 4.500. Caraje Mariano Sancho. Martínez Campos, 9.
METALLURGICO, entrega inmediata. Peralver, Génova, 11.
AUTOMOVILES Stutz, Berlet, Mitchell. Abiertos y cerrados. Piezas de recambio. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Motocicletas
MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 8, zapatería.
HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería.
MOTOCICLETAS "La Ocasión". Cubiertas 23 por 3, pesetas 50. Mayor, 68.
OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 29, hotel.

Profesor domicilio primaria, taquigrafía, francés, contabilidad, Churruga, 13, principal derecha exterior.
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritores, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoras, varones. Leganitos, 8.
ECOLE francocanles, niños, niñas. Cursos comerciales adultos. San Jerónimo, 34, duplicado.
PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y redacción de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teoría de libros, correspondencia comercial, en No. Viado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.
FRANÇAIS, classes particulières; générales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51.
PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razon: Fuencarral, 92, lanchería.
PAANCES, inglés rapidísimo. Montera, 44, segundo. Instituto Politécnico.
LICENCIADO Filosofía, Letras. Clases particulares. San Bernardo, 56, principal derecha.
ALUMNAS, alumnos, Bancos, Oficinas, Contabilidad, Ortografía. Ventura Rodríguez, 16, Academia.
SEÑORITAS, Academia corte y confección. Viriato, 46, segundo.
FRANÇAIS, cultivé, laureat, échangeant conversation française, italienne, contre espagnol. Carroll-Lista.

Motocicletas de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.
FUNCIONARIO del Estado desea destino tardar para llevar correspondencia o cosa análoga. Practico en mecanografía. Traduce francés. Razon: Carrera San Jerónimo, 33, portera.
JOVEN ofrécese oficina o comercio taratones. Sr. Cúmpido. Montera, 10, cuarto.
TAQUIGRAFO - MECANOGRARO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo. Jardines, 15, cuarto.
OFRECESE persona educada seria, con garantía cargos administrar fincas o inspecciones. Pardiñas, 21, P. M.
INSTITUTRIZ alemana desea colocación. Espoz y Mina, 17.
OFRECESE joven, practico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches, referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, alicó derecha.

LA AVARIOSIS
Curación radical con la solución lodurada arsenical de
J. GARCIA REVENGA
Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

DESEASE empleado veinte a treinta años al corriente comercio, con conocimientos Francés e Inglés, disponiendo 12.000 pesetas. Buen sueldo y porvenir asegurado. García. Factor, 10. De once a una.
OFRECESE chauffeur, buenas referencias, conociendo Ford, Valverde, 21, portera.
NECESITANSE agentes de publicidad para la plaza; asunto nuevo. H. Sacristán. Rodríguez San Pedro, 57, bajo. De dos a tres y media.
SE NECESITA sirvienta, buenos informes. Campoamor, 19, segundo.
SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda.
NINERA, cuerpo casa, necesitase. Manuel Silveira, 1, Sánchez.
REPRESENTANTE solvente, con referencias, desalo importante laboratorio Abstenerse Sociedades. Dirigirse: J. Domenech, Princesa, 57, Barcelona.
SE NECESITA químico práctico en análisis de hierros, silice, azufre y fósforo. Para pretensiones y referencias: Director Minas de Marbella Málaga.
NECESITASE contable, prefiriéndose coe-nozca idiomas. Apartado 835, Madrid.
300 PESETAS mensuales representantes ambos sexos. Escritura: Sociedad Arta, Valencia.
EXCLUSIVA en cada capital provincia para venta alporata moderna, cordera a casa activa solvente. Dirigirse: Francisco González. Paseo Atocha, 2, San Sebastián.
FUNCIONARIO del Estado desea destino tardar para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razon: Carrera San Jerónimo, 33, portera.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.
Consultas de medicina
VENERELO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

Demandas
JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montera. Apartado 911.
TENIENTE retirado Guardia civil ofrécese cargo confianza, oficina, encargado o cosa análoga. Razon: Martín Heros, 80, portera.
OFRECESE profesora bordado, primera enseñanza, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero.
OFRECESE pelotera. Escritura: Amaniel, número 23.
SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.
OFRECESE persona formal, costura fina, niños, cosa análoga. Escritura: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.
DELINANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escritura: T. La Prensa, Carmen, 18.
SE SOLICITA portera de mujer. Darán razon: Monserrat, 30, Parra.
SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijos mayores, solicita portera. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas
:: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::
BOLSA URBANA DE MADRID
FUNDADA EN EL AÑO DE 1917
Agentes corresponsales en toda España
Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

Ofertas
ASTIRE. Falta oficina, ayudanta y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
EMPLEADO gran práctica oficina, conocimiento contabilidad, correspondencia, etc., ofrécese cualquier destino. Escritura: Prado. La Prensa, Carmen, 18.

Colocaciones
Ofertas
ASTIRE. Falta oficina, ayudanta y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
EMPLEADO gran práctica oficina, conocimiento contabilidad, correspondencia, etc., ofrécese cualquier destino. Escritura: Prado. La Prensa, Carmen, 18.

Manicuras y comadronas
PARTOS. Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.
PARTOS. Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pex, 19, tel. 31-46 M.
PARTOS. Isabel Ruiz. Hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.
ACREDITADA profesora partos, embarazadas reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.
PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.
PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrenclilla del Leal, 7.
PARTOS, Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.
PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.
PARTOS, Luisa Velaz, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta gratis. Plaza del Progreso, 19, segundo.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Demandas
JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montera. Apartado 911.
TENIENTE retirado Guardia civil ofrécese cargo confianza, oficina, encargado o cosa análoga. Razon: Martín Heros, 80, portera.
OFRECESE profesora bordado, primera enseñanza, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero.
OFRECESE pelotera. Escritura: Amaniel, número 23.
SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.
OFRECESE persona formal, costura fina, niños, cosa análoga. Escritura: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.
DELINANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escritura: T. La Prensa, Carmen, 18.
SE SOLICITA portera de mujer. Darán razon: Monserrat, 30, Parra.
SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijos mayores, solicita portera. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina
VENERELO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

Trasposos
JUCAMAR traspaso sin desembolsar previo toda clase establecimientos. Mayor, 27, principal.
TRASPASO carpintería con vivienda, sola o con herramientas. Salitre, 13.
TRASPASO económico tienda en Calleo vivienda patio. Razon: Santa Bárbara, 3, lechería.
TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 350 pesetas. Renta, siete duros. Castillo, 33, zapatería.
TRASPASO tienda céntrica, un hueco toledo, 74, espartería. Sitio comercial.
DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razon: Conde Romanones, 18, portera.
TRASPASO por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos en situación buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.
TRASPASO gabinete callista y maquina, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.
TRASPASO local para tienda. Cardenal Cisneros, 16.
TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.
BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.
TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razon: Lope de Vega, 32, segundo; modas.
TRASPASO tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, baratas. Razon: Plaza Comandante Las Morcas, 3, vinos.
PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morillejo, Cejuna, 1.
BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razon: Mayor, 46.
EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razon: Ventura Rodríguez, 4, Bodega.
Varios
MORUCHILLA. Recibido dos cartitas; eres riquísima. Eres una ingratita si piensas que te olvido por estar tan lejos; al contrario, cada vez me interesas más. Remítidme seis paquetes periódicos, todos numerados. Veo te acuerdas mucho y estás deseando volver; no sabes ni alegrías. Abrazos de tu Gollito.
LECCIONES de francés a domicilio por señora parisiense, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.
RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.
BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor idiomas.
IMPRESOS económicos. Medellín, 9.
OSNOLA, Bordadores, 10, encargarse vender, sin comisión, muebles, objetos diversos.
LOZA y cristal. Bateria de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Oruña, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Demandas
JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montera. Apartado 911.
TENIENTE retirado Guardia civil ofrécese cargo confianza, oficina, encargado o cosa análoga. Razon: Martín Heros, 80, portera.
OFRECESE profesora bordado, primera enseñanza, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero.
OFRECESE pelotera. Escritura: Amaniel, número 23.
SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.
OFRECESE persona formal, costura fina, niños, cosa análoga. Escritura: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.
DELINANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escritura: T. La Prensa, Carmen, 18.
SE SOLICITA portera de mujer. Darán razon: Monserrat, 30, Parra.
SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijos mayores, solicita portera. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina
VENERELO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

Trasposos
JUCAMAR traspaso sin desembolsar previo toda clase establecimientos. Mayor, 27, principal.
TRASPASO carpintería con vivienda, sola o con herramientas. Salitre, 13.
TRASPASO económico tienda en Calleo vivienda patio. Razon: Santa Bárbara, 3, lechería.
TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 350 pesetas. Renta, siete duros. Castillo, 33, zapatería.
TRASPASO tienda céntrica, un hueco toledo, 74, espartería. Sitio comercial.
DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razon: Conde Romanones, 18, portera.
TRASPASO por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos en situación buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.
TRASPASO gabinete callista y maquina, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.
TRASPASO local para tienda. Cardenal Cisneros, 16.
TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.
BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.
TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razon: Lope de Vega, 32, segundo; modas.
TRASPASO tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, baratas. Razon: Plaza Comandante Las Morcas, 3, vinos.
PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morillejo, Cejuna, 1.
BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razon: Mayor, 46.
EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razon: Ventura Rodríguez, 4, Bodega.
Varios
MORUCHILLA. Recibido dos cartitas; eres riquísima. Eres una ingratita si piensas que te olvido por estar tan lejos; al contrario, cada vez me interesas más. Remítidme seis paquetes periódicos, todos numerados. Veo te acuerdas mucho y estás deseando volver; no sabes ni alegrías. Abrazos de tu Gollito.
LECCIONES de francés a domicilio por señora parisiense, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.
RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.
BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor idiomas.
IMPRESOS económicos. Medellín, 9.
OSNOLA, Bordadores, 10, encargarse vender, sin comisión, muebles, objetos diversos.
LOZA y cristal. Bateria de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Oruña, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112.

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Perborato REVENGA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Demandas
JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montera. Apartado 911.
TENIENTE retirado Guardia civil ofrécese cargo confianza, oficina, encargado o cosa análoga. Razon: Martín Heros, 80, portera.
OFRECESE profesora bordado, primera enseñanza, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero.
OFRECESE pelotera. Escritura: Amaniel, número 23.
SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103.
OFRECESE persona formal, costura fina, niños, cosa análoga. Escritura: Andrea. La Prensa, Carmen, 18.
DELINANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escritura: T. La Prensa, Carmen, 18.
SE SOLICITA portera de mujer. Darán razon: Monserrat, 30, Parra.
SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijos mayores, solicita portera. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smoking, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEO, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smoking, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 23 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cobada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina
VENERELO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

Trasposos
JUCAMAR traspaso sin desembolsar previo toda clase establecimientos. Mayor, 27, principal.
TRASPASO carpintería con vivienda, sola o con herramientas. Salitre, 13.
TRASPASO económico tienda en Calleo vivienda patio. Razon: Santa Bárbara, 3, lechería.
TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 350 pesetas. Renta, siete duros. Castillo, 33, zapatería.
TRASPASO tienda céntrica, un hueco toledo, 74, espartería. Sitio comercial.
DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razon: Conde Romanones, 18, portera.
TRASPASO por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos en situación buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.
TRASPASO gabinete callista y maquina, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.
TRASPASO local para tienda. Cardenal Cisneros, 16.
TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.
BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.
TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razon: Lope de Vega, 32, segundo; modas.
TRASPASO tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, baratas. Razon: Plaza Comandante Las Morcas, 3, vinos.
PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morillejo, Cejuna, 1.
BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razon: Mayor, 46.
EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razon: Ventura Rodríguez, 4, Bodega.
Varios
MORUCHILLA. Recibido dos cartitas; eres riquísima. Eres una ingratita si piensas que te olvido por estar tan lejos; al contrario, cada vez me interesas más. Remítidme seis paquetes periódicos, todos numerados. Veo te acuerdas mucho y estás deseando volver; no sabes ni alegrías. Abrazos de tu Gollito.
LECCIONES de francés a domicilio por señora parisiense, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda.
RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha.
BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor idiomas.
IMPRESOS económicos. Medellín, 9.
OSNOLA, Bordadores, 10, encargarse vender, sin comisión, muebles, objetos diversos.
LOZA y cristal. Bateria de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Oruña, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112.

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Perborato REVENGA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

ANDALUCIA

Comunistas detenidos por hacer propaganda

La captura del "Viva"

Almería 27.—Escortados por la Guardia civil llegaron esta mañana los comunistas Justino Bravo y otros que permanecían en Serón haciendo propaganda de sus ideas entre los obreros.

El obispo ha dado en su Palacio una comida en honor del general gobernador civil.

Como resultado de las gestiones realizadas por el gobernador, los Ayuntamientos de la provincia están liquidando la parte del contingente que les corresponde abonar por el primer semestre. Hasta ahora han ingresado pesetas 90.694,97, y falta más de la mitad, pues el gobernador se propone recaudar una cantidad superior a 40.000 duros.

A las cinco de la tarde los hospicianos asistieron a una sesión de "cine" y variedades, y por gestión del alcalde, a la entrada fueron obsequiados con una merienda.

En el vapor "Catalina" embarcaron con dirección a Los Santos, Río de Janeiro y Buenos Aires, 146 emigrantes.

El vapor "Montevideo"

Almería 27.—En el vapor "Montañas" para La Habana y Méjico, grantes para la Habana y Méjico. También lleva carga de uvas para los mercados de América.

El "Dédalo" regresa obligado por el temporal

Almería 27.—A causa del gran temporal se ha visto obligado a retornar el vapor "Dédalo", que ha fondeado en la bahía.

La novillada de feria en Córdoba, suspendida

Córdoba 27.—Hoy, tercer día de feria, llegaron más forasteros que en días anteriores para asistir a la segunda novillada.

Esta se suspendió por no haber llegado el ganado de Campos Varela, que iba a rejonar Cañero.

La corrida, que había despertado gran interés, se celebrará el domingo próximo, con Cañero, Antonio Romero y Fernández Prieto.

El mercado de ganados y el real de la feria estaban muy animados.

Mañana empezarán las tiradas de pichón, organizadas por la Real Sociedad Cordobesa, que adjudicará importantes premios.

No se admite la dimisión a los concejales

Jaén 27.—El gobernador militar ha manifestado a los concejales dismisionarios de Asociaciones agrícolas que, no habiéndose admitido la dimisión, deben reintegrarse al Ayuntamiento, en defensa de los intereses de la ciudad.

Los Sres. Fe, Aponte y Parra han manifestado al alcalde que asistirán a la primera sesión acordando la indicación del gobernador y que redactarán una nota explicativa.

Continúan la campaña

Huelva 27.—Una comisión de concejales, presidida por el alcalde, visitó al gobernador civil militar para ofrecerle el apoyo incondicional del Ayuntamiento para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

Convocada por el gobernador se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia y ha acordado recabar de los empresarios de espectáculos que se le conceda el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

El gobernador continúa la campaña para el abaratamiento de las subsistencias.

El crimen de Eclija

Sovilla 27.—Comunican de Eclija que la captura del "Viva" se verificó en la siguiente forma:

El cabo de la Guardia civil Florindo Quintero y el guardia Garzón se hallaban en la Encinilla hablando con un peón del cortijo.

El guardia observó que a una distancia de unos 200 metros se echaba al suelo un hombre, ocultándose en un palmital.

La pareja, suponiendo que se trataba de un cazador furtivo, se le acercó, preguntándole quién era.

El otro contestó que su oficio era el de trabajador en el cortijo.

—¿Cómo se llama usted?—Le interrogaron.

El "Viva" quedó pensativo y respondió dando su verdadero nombre.

—Pues... Andrés Robledillo.

Los guardias entonces le ordenaron que se echara boca abajo, poniendo las manos atrás.

El criminal no opuso resistencia a que le esposaran los guardias.

CATALUÑA

La campaña moralizadora del gobernador

El conflicto musical

Barcelona 27.—El gobernador ha ordenado la clausura de 47 entidades nacionalistas de la provincia de Barcelona.

Como se recordará, recientemente fueron suspendidas otras 28 Sociedades de esta índole.

El gobernador ha declarado a los periodistas que había suspendido la publicación de cuatro semanarios por inmorales, redactados todos en catalán, lo que hace suponer que entre ellos se encuentra el "Papu".

Ha añadido el general que se están realizando gestiones para averiguar si es cierto que los vinalateros de la comarca de Vinaltós se han confabulado para encarecer el precio del vino, y que en caso afirmativo meterá a todos ellos en la cárcel.—F.

Las bombas eran inofensivas por el momento

Reconocidas en el campo de la Bota las bombas halladas en un automóvil, y cuyo número era el 130, resultó que estaban vacías todas y compuestas de plomo endurecido y antimonió, y tenían ocho centímetros de altura y uno y medio de anchas, pesando cada una 630 gramos.

El tipo era el de las granadas de mano que se fabricaban en Cataluña durante la guerra europea para el Ejército francés.

Centros nacionalistas clausurados

He aquí los pueblos de la provincia de Barcelona donde han sido clausurados centros nacionalistas, en un total de 47:

Alella, Arenys de Munt, Berga, Bruch, Caldas de Estrach, Caldas de Montbuy, dos en Calella, Canet de Mar, Cardedeu, Cornellá, Esparraguer, tres en Granollers, Igualada, La Granadella, Manresa, Masnou, Mataró, Moya, Prat de Llobregat, Rubí, dos en Sabadell, Sant Joan de Vilatorrada, Sant Sadurn de Noya, San Feliu de Torelló, San Lorenzo, Sarriell, San Pedro de Riudevilles, San Quintín de Mediona, San Vicente de Llovaneras, Santa María de Olot, Semnetat, dos en Sitges, San Pablo de Ordal, Terradell, Terrassa, Juliana, Torroella de Boix, Vilademps, dos en Vilafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú.

Un tratado de blancas que tiene larga historia

Diego López Martínez (a "Vagué", supuesto complicado en el asunto de la trata de blancas que denunció el cónsul francés en nombre de la Sociedad de Naciones, denuncia que alcanzaba a varios habitantes de Barcelona, dedicados a remitir mujeres a América, donde están explotadas por Sociedades dedicadas a negocios ilícitos, ha sido detenido por la Policía. López Martínez trabajaba, en efecto, en la trata de Blancas a las órdenes de un tal Bordes, actualmente procesado por dichos hechos en sumaria que se instruye por el Juzgado del distrito de Atazaranas, que, con escándalo de la opinión, le puso en libertad.

El conflicto de los empresarios y los músicos

La Asociación de Empresarios ha dado una nota, en la que dice que, al romperse virtualmente las relaciones entre la Sociedad de Empresarios y el Sindicato Musical, por la negativa de éste a ceder en nada de lo que no fuera mantener las condiciones de abril del año último, esta Asociación contrató determinado número de profesores, y las bases aceptadas por éstos han de ser norma para los demás. Esto es lo que se dijo a los comisionados del Sindicato Musical de Cataluña el día que acudieron a la Asociación de Empresarios.

En realidad, si bien a instancia de la Delegación Regia del Trabajo, se fijaron algunos extremos por parte de los empresarios como básicos para todo arreglo, para el Sindicato Musical no hubo extremos de discrepancia, porque ésta fué radical y absoluta desde el primer momento.

Pepe Santiago enfermo

Noticias particulares llegadas de la República Argentina aseguran que el celebrado actor cómico Pepe Santiago se halla, por fortuna, muy mejorado del ataque de parálisis que sufrió hace días en Montevideo.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

VIZCAYA

La huelga minera en la zona de Bilbao

Carreras en Lasarte

Bilbao 27.—En la nota del Gobierno militar se da cuenta de la detención efectuada por la Guardia civil de Jesús Idusi, de veintidós años, y Severo Fierro, de diez y nueve, acusados de profetizar gritos antipatrióticos viajando en el tren de la línea de Valmaseda.

Además, injuriaron gravemente a otros viajeros que protestaron y dieron vivas a España.

Como encubridor fué detenido Tomás Martínez, que fué conducido a presencia de la autoridad militar.

Continúa la huelga minera

Bilbao 27.—En la zona de Bilbao continúan sin entrar al trabajo los obreros, porque predominan los comunistas, que en la asamblea celebrada en Santuchu lograron mayoría, acordándose no entrar hasta que los patronos concedían alguna mejora.

En las demás zonas de los pueblos se trabaja normalmente.

Ha empezado a funcionar el ferrocarril minero de Galdames, que paró a consecuencia de la huelga.

Garden-party, en el Palacio de Miramar

San Sebastián 27.—En el Palacio de Miramar se ha celebrado una "garden-party", concurriendo las autoridades, numerosos aristócratas y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Su Majestad la Reina hizo los honores a los invitados y después hubo baile y juego de "bridge", prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la noche.

Las carreras de Lasarte

Hipódromo de Lasarte, 27.—Se celebran las carreras con poca animación.

Primera.—Premio Cupido (1.850 metros). Corren seis caballos, ganando 2.000 pesetas "Elisa", del marqués de Aldama, montado por Vicente Diez; 300 pesetas, "Juvenil", del duque de Toledo, montado por Lino, y 200 pesetas, "Royal", del conde de la Cimera, por Cooke.

Segunda.—Premio Alphonsine (a reclamar, 2.000 metros). Inscritos, nueve; corren los nueve.

Ganaron: Dos mil pesetas, "Trumps", del marqués de Amboage; jinete, Belmonte, 250 pesetas, "Santorin", del duque de Toledo; jinete, Linne.

El ganador no fué reclamado.

Tercera.—Premio Prezemysel 1.600 metros. Inscritos, ocho.

Ganaron: Cuatro mil pesetas, "Cantón", de Amboage, montado por Belmonte; 600 pesetas, "Sweetheart", de Cimera; jinete, Robertson; y 400 pesetas, "Speccourt", de Cimera; jinete, Cooke.

Cuarta.—Premio Beasain (handicap, 1.850 metros). Inscritos, 11; corren 10.

Ganan: 2.000 pesetas "Pompeo", de la Escuela de Equitación; jinete, Rodríguez. 300 pesetas, "Rocambolle", de D. Angel Barreiro; jinete, Jiménez. 200 pesetas, "Jable", del barón de Velasco, montado por Vicente Diez.

Quinta.—Premio Fournard (vallas, handicap, 2.800 metros). Inscritos, 11; corren seis.

Ganaron: 4.000 pesetas, "Jauja", de Valero Pueyo, montado por Romero; 600 pesetas, "Parisienne", de Jean Cut; jinete, Lefforestier; y 400 pesetas, "Flying Post", de Valero Pueyo, por González.

CASTILLA

Triunfo de los ciclistas madrileños

Una salvajada

Santander 27.—Se ha celebrado la carrera ciclista organizada por "Sport Montañés" con gran animación y extraordinario éxito. El circuito a recorrer era Santander-Reinosa, por el puerto de Saja, regresando por Bárcena, con un total de 185 kilómetros.

La carrera era reservada para ciclistas nacionales y se desarrolló pensosamente por las enormes pendientes del recorrido.

Llegó el primero a la meta M. García, de Madrid, que invirtió 7 h. 1 m. 1 s.; clasificándose los demás por este orden: segundo, García, de Santander, 7 h. 9 m. 1 s.; tercero, Del Val, de Madrid, 7 h. 11 m. ¼; cuarto, Antón, de Madrid, 7 h. 11 m. 35 s.; quinto, Landesa, de Santander, y sexto, Serrano, de Madrid.

Se retiraron por averías en la máquina Saravia y Mateo.

Protesta de los interventores del Estado

Valladolid 27.—La Prensa local publica hoy la siguiente comunicación de los interventores del Estado con residencia en Valladolid:

"Desagradablemente sorprendidos por la publicación en la Prensa de la supuesta real orden prohibiendo admitir a los interventores del Estado pases a favor de sus familias y otras dádivas, jessamos saber, caso de autenticidad, el fundamento sobre el último extremo, para someter los hechos a los tribunales de honor; esperando, en caso contrario, que la presidencia del Cuerpo exigirá pública rectificación de la especie, como así de la corruptela, en lo que se refiere a los pases para las familias que recibimos de la división de que dependemos, mientras que otros organismos y entidades los reciben directamente de las Compañías, siendo nosotros los primeros en desear que desaparezcan para todos."

Beneficio de Anita Adamuz

Santander 27.—Se ha celebrado con extraordinario éxito y enorme concurrencia, en el teatro-casino del Sardinero, el beneficio de Anita Adamuz, representándose "El ladrón".

La velada constituyó un enorme triunfo para la señorita Adamuz, que fué objeto de calurosas ovaciones y recibió valiosos regalos.

Gravemente herido de un gartroz

Toledo 27.—Comunican de Polán que en la plaza del pueblo fueron acaloradamente, por cuestiones amorosas, los vecinos Jesús Martín Cleto y Manuel Cuartero Moreno, que resultó gravemente herido por el primero, el que llevaba un palo de enormes dimensiones.

Los salvajes

Toledo 27.—Comunican de San Martín de Pusa que al atravesar este pueblo el automóvil del marqués de Zugasti, conducido por éste, un mozo le arrojó un puñado de tierra, que le cegó de momento.

El marqués tuvo la fortuna de parar el coche ante un numeroso grupo de muchachos, evitando una gran desgracia.

El agresor fué detenido.

La Junta de subsistencias

Toledo 27.—Se ha celebrado la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador militar, asistiendo todos los vocales.

Se trató ampliamente del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y del abastecimiento de azúcar para esta plaza, donde escasea mucho, ocasionando graves perjuicios a la industria de mazapán.

ARAGON

La cosecha de molacha es mayor este año

Una asamblea médica

Zaragoza 27.—Una comisión formada por representantes azucareros de la región ha cumplimentado al general Sanjurjo, y le manifestó que el año actual la cosecha de remolacha será mayor que el anterior.

Las fábricas comenzarán los trabajos en la segunda quincena de octubre.

La gerencia del "Heraldo de Aragón"

Zaragoza 27.—Ha llegado el ex director de Estadística don Antonio Mompeón, encargándose inmediatamente de la gerencia del "Heraldo de Aragón", recibiendo numerosas visitas.

La muerte de Trajinerito

Zaragoza 27.—El gobernador, general Sanjurjo, ha recibido una comunicación del director general de Seguridad, encargándole que conste en la hoja de servicios del personal de Vigilancia que detuvo a los asesinos del torero Trajinerito su felicitación a dichos funcionarios.

La huelga de la Montañana

Zaragoza 27.—En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del general Sanjurjo, se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el alcalde, el director de la fábrica de papel Montañana, y algunos obreros, para estudiar el medio de resolver la huelga existente.

Se fijaron unas bases, que se darán a conocer a los huelguistas por sí las aprueban.

Reunión de la Junta de Subsistencias

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para estudiar los precios del azúcar, de las carnes, del pan, de la leche y de los huevos. Aún no se han acordado los precios definitivos de venta.

Asamblea médica. Baja el precio del pan

Huesca 27.—Con motivo de la fiesta religiosa en honor del Patrono San Cosme, han llegado numerosos médicos de provincias, que se han reunido en fraternal banquete, y después han celebrado una asamblea, tratando de asuntos de interés para la clase.

También están celebrando otra asamblea los practicantes del partido.

El pan ha bajado de precio, vendiéndose en la actualidad a 50 céntimos el kilo.

GALICIA

Dos Consejos de la Jurisdicción de Marina

Rebaja de precios

Ferrol 27.—Mañana se celebrarán dos Consejos de guerra, uno contra Manuel Marfínez, que fué sorprendido pescando con explosivos, y otro contra D. José Casariego, por abordaje de los vapores "Aller" y "Jesar".

Fiestas en honor de San Froilán

Lugo 27.—Se ha publicado el programa de las fiestas anuales dedicadas a San Froilán, patrón de Lugo, que se celebrarán del 4 al 12 de octubre.

Concertando la baja de los artículos

La Coruña 27.—El gobernador reunió a los panaderos y carniceros para conseguir la baja de precios en los respectivos artículos.

Tiene citado al gerente de la fábrica del gas y electricidad con idéntico fin.

ASTURIAS

Atan, amordazan y roban a un anciano

Y no se enteran

Oviedo 27.—Cerca de la medianoche se hallaba en su casa el anciano Francisco Alvarez, vecino de Monte San Cristóbal, y en la habitación inmediata estaba su familia.

Inopinadamente, dos enmascarados penetraron en la casa, amordazando al anciano, le metieron la cabeza en un saco, le ataron manos y piernas y le robaron 200 pesetas que guardaba en el bolsillo, dándose a la fuga.

La familia del anciano se enteró de lo ocurrido cuando lo encontraron amarrado en el suelo.

El anciano presentaba una herida leve, de navaja, en el cuello.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anuncia en LA OPINION y multiplicarás tus ganancias



ESCENARIO

Cómico "Urbana y Cortés"

Son tan escasos los propósitos de enmienda que se nos ofrecen en los distintos escenarios a través de las temporadas, y tan persistentes, en cambio, los atentados de los desdenes, que hemos de aprestarnos a registrar alborozados la buena intención que parece presidir la actual campaña del teatro cómico. Inaugurada con "El bello don Diego", producción no sólo limpia, sino evocadora en algunos momentos de nuestra zarzuela clásica, dentro de moldes más modernos, presigüió ayer con otra obra proyectada en dirección radicalmente distinta de las lamentables modalidades cómicas al uso. Los señores López Monís y Pérez Alvarez, en efecto, abandonaban la comedia de las dislocaciones y del retrucano para aceptar la difícil senda del sainete, procurando un ambiente y unos tipos dibujados con discreción, especialmente los del fondo. El sainete, sin embargo, se desviaba muy pronto hacia lo melodramático, con lo cual no hacían otra cosa los autores que seguir el patrón del Sr. Arniches, quien tampoco puede obtener el sainete puro, libre de sensiblerías sugestivas. Pero el buen deseo merece ser aplaudido por sí mismo, ya que suponía una laudable rectificación en la pasada labor de los señores López Monís y Pérez Alvarez, quienes tenían, además, la discreción de no llamar sainete a su trabajo, aunque mejor que comedia popular hubiera estado la franca calificación de melodrama, con su acepción lírica conjunta.

Digamos ahora que el primer acto de este melodrama está hábilmente trazado y que los personajes adquieren el relieve preciso a los efectos que se pretendían.

Claro que aquellos dos muchachos, varón y hembra, que se disponen a emprender una larga peregrinación en busca de la madre que les abandonó para seguir a un seductor profesional, nos recuerdan demasiado las obras especiales de Lorefo Prado y Chioete, haciéndonos pensar que tal vez estuvo destinada ésta a los populares artistas. Más esa manifestación escénica espera al segundo acto para hacerse evidente. En el primero, la acción, señalada con sobriedad, estaba en condiciones de emprender rumbos menos frecuentados. Así y todo, esa segunda parte, cuyo desenlace se precepta después de una visible desorientación de los autores, se avalora con pinceladas de sainete muy considerables, que bastan a la estimación y que afirman la excelente calidad del deseo.

Los mrsiteos Barrera y Alonso intervenían oportunamente con unos cuantos números de música, inspirados y fáciles en general, que se celebraron como procedía, y entre los que sobresale, por su mayor importancia y por su factura, un dúo del primer acto. Por eso, la música, que tenía en esta ocasión un puesto secundario, reclamaba también por sí misma la atención, y los compositores compartieron los méritos del buen éxito con los autores del libro, pues unos y otros fueron llamados con insistencia al final de cada acto.

En la interpretación, aceptable en su conjunto, sobresa-

lieron Rafaela Haro, que compuso bien el tipo y le prestó personal animación; las señoritas Blasco, Revilla y Argota, y los Sres. Bori, siquiera exagerase la caracterización; Martín y Abolafia, actor este último que señaló con mucho acierto su papel.

La representación, en suma, fué satisfactoria en alto grado.

Eldorado Presentación de Narcisín

Con decir que la labor de Narcisín Ibáñez, el precoz primer actor que anoche se presentaba al público de Madrid, no defraudó a los espectadores, después de lo que se esperaba de él, quedaría anotada su victoria. Es, ciertamente, un caso curiosísimo de precoces intuiciones artísticas con las que este comediante de once años logra reflejar determinadas manifestaciones nada fáciles del sentimiento, sin perjuicio de dar la nota picaresca, cómica o caricaturesca, siempre que es menester. Ello consigue sobre una gran naturalidad y una plena confianza en sí propio, sorprendentes en un niño infantil. Porque el niño, como tal, no desaparece de nuestra visión un momento, lo que hace más atrayente y justo su trabajo.

Sus directores, con plausible acuerdo, nos le presentaban en personajes infantiles, uno de ellos el "Cañamón", de "Los granujas", una de las particulares creaciones de Lorefo Prado, donde el intérprete encuentra una gran variedad de motivos escénicos. Narcisín fué allí audaz, astuto, burlón o sentimental, según convenía, y convencido plenamente.

La prueba, que había resultado definitiva, se completaba con el "apropósito" de los señores Estévez y Vergara, con música del maestro Padilla, y titulada "El pibe del corralón". Este "pibe", o sea "niño" en el lenguaje familiar criollo, abre ante Narcisín a su vez incontables pretextos para recitar, cantar, relatar cuentos y hasta montar a caballo. No cabe más absoluta demostración de la existencia de un artista dentro de aquel delicado cuerpo infantil. Lo que falta ahora es que los encargados de su dirección encaucen bien las maravillosas aptitudes, corrigiendo especialmente el prurito de subrayar todas las frases, porque sería lástima que se malograse lo que más que promesa es una admirable realidad.

Francisco Alarcón, en nombre de los actores, pronunció al principio de la velada varias frases, elogiosas de Narcisín, frases que el pequeño actor habría de confirmar triunfalmente en seguida con su actuación. Y al final, requiriendo por los aplausos entusiastas y unánimes de la concurrencia, Narcisín hizo uso de la palabra para dar las gracias y para manifestar que, como español que era, se sentía orgulloso de haber agrado a sus compatriotas. Y una ovación prolongada cerró definitivamente esta fiesta, que pudiera llamarse consagrada.

Narcisín Ibáñez, Consuelo Menáez, padres de Narcisín, y toda la compañía secundaron con fortuna el interesante trabajo del joven primer actor, que con tan excelente pie entraba anoche en los medios madrileños.

J. A.

Por una jugada de mus

Dos puñaladas gravísimas

Marcos Mera García, de cuarenta años, casado, domiciliado en la calle de Hilarión Esclava, núm. 71, y Julián Sines, ambos vaguesos, se encontraban anoche, de madrugada, en una taberna de la calle de Meléndez Valdés bebiendo y jugando unas chuletas al clásico mus.

Cuando más entretenidos estaban, surgió una disputa por una jugada dudosa. Cada uno de ellos quería apropiarse de aquella, y como esto no era posible, sobrevino la cuestión, que bien pronto degeneró en sangrienta riña.

Desafiados los vaguesos, salieron a la calle, y ya en ésta, se golpearon horrosamente. Julián, que, sin duda, debía llevar la peor parte en el reparto de golpes, recurrió para defenderse a la navaja. De un bolsillo de la americana sacó dicha arma, y sin que el otro se diera casi cuenta de

ello, asestó dos violentos golpes en el pecho a su rival, que cayó al suelo sangrando en abundancia por las lesiones recibidas.

Mientras el agresor se daba a la fuga, varios parroquianos del establecimiento prestaron auxilio al herido, recogiéndolo del suelo y llevándolo sin pérdida de tiempo a la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles.

En este benéfico Centro los facultativos de guardia prestaron asistencia a Marcos, apreciándole dos heridas penetrantes de pecho, que calificaron de gravísimas.

En una camilla, después de asistido, fué trasladado el vaquero al hospital de la Princesa, donde ingresó, ocupando la cama núm. 42 de la sala de San Nicolás.

El Juzgado de guardia del distrito de la Universidad, compuesto por el juez, D. Antonio Antras; el oficial habilitado, D. Manuel

López, y el alguacil, Sr. González,

se constituyó en dicho establecimiento benéfico, procediendo a tomar declaración al herido.

Con grandes dificultades, por el estado de suma gravedad en que se halla el lesionado, pudo conocerse todo lo ocurrido, incluso el nombre del agresor.

En su vista, el juez dispuso que por la Policía se procediese inmediatamente a la busca y captura del autor de las lesiones que sufría Marcos.

La labor policíaca dió bien pronto resultado, pues a la hora y media escasa de ocurrido el siniestro hecho logróse capturar al agresor, Julián Sines.

Llevado a la Comisaría prestó extensa declaración, tratando de justificar su hazña, siendo desahogado, con el alestado correspondiente, al Juzgado de guardia, donde el juez le interrogó nuevamente.

A última hora de la madrugada el estado del vaquero Marcos Mesa era desesperado, temiéndose un momento a otro un funesto desenlace.